

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE HISTORIA

VIDA COTIDIANA EN LAS HACIENDAS MICHOACANAS; EL PORFIRIATO (1876-1910)

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

PLH. ISABEL MEDEL BECERRA

ASESOR:

DR. EN CIENCIAS. RÚBEN DARIO NÚÑEZ ALTAMIRANO

MORELIA MICHOACÁN, ABRIL DEL 2016.

Resumen

Palabra clave: *vida cotidiana, cultura, tradición, hacienda, tierra.*

Este trabajo de investigación, estudia la vida cotidiana dentro de las haciendas michoacanas durante el periodo de gran desarrollo del siglo XIX; en donde estas fincas se vieron favorecidas con la introducción del capitalismo y que fueron implementando tecnología, caminos, puentes, redes hidráulicas, etc.

La vida cotidiana en estas grandes fincas era todo aquello que los dueños, familia y trabajadores realizaban dentro de éstas, las actividades que se desempeñaban ahí se encontraban dedicadas al trabajo, descanso, diversiones y a la convivencia; así también lo que se vivía en estas haciendas se encontraba unido a los hábitos culturales a partir de tradiciones, costumbres y creencias.

Abstract

Key words: *daily life, culture, tradition, estate and earth.*

This research work studies daily life inside the Michoacan farms during the great development of the 19th century; where these farms were favored with the introduction of capitalism and which implemented technology, roads, bridges, hydraulic networks, etc.

Daily life in these large farms was everything that the owners, family and workers carried out within the farms, the activities performed there were dedicated to work, rest, fun and coexistence; so what people lived in these farms was attached to cultural habits from traditions, customs and beliefs.

Agradecimientos

Expreso en estas líneas mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo, en especial al Dr. Rubén Darío Núñez Altamirano, asesor de esta investigación, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa de la misma, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido. Especial reconocimiento y gratitud a mis padres Ismael Medel López y Ma. Rosa Becerra Vela, por la confianza en mí depositada, por la paciencia, comprensión y valores que me han brindado siempre, por lo que me han permitido ser una persona de bien cada día. También quiero dar gracias a mis hermanos, sobrinos y amigos por el gran ánimo recibido por ellos. A todos ellos, muchas gracias.

Índice

Resumen y abstract.....	2
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	6

Parte primera

I. ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN DE LA HACIENDA EN MÉXICO: ÉPOCA NOVOHISPANA.....	27
I.I. Origen y principales haciendas en el estado de Michoacán durante el periodo colonial, s. XVI, XVII y XVIII.....	33
I.II. El Porfiriato y la transformación de la tenencia de la tierra en Michoacán.....	41

Parte segunda

II. ESPACIOS, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS HACIENDAS MICHOACANAS: MANUFACTURA Y TRABAJADORES.....	53
II.I. La hacienda.....	53
II.II. La casa grande del hacendado, administrador y empleados de confianza.....	61
II.III. La casa del peón.....	65
II. IV. Las capillas o espacios de culto.....	65
II.V. Espacios de administración (tienda de raya y administración).....	66
II.VI. Espacios de educación.....	67
II.VII. Espacios para la producción, (Trojes, eras, macheros y establos, etc.).....	68
II.VIII. Espacios de abasto y comercio.....	72

Parte tercera

III. MODOS DE VIDA: RELACIONES PRODUCTIVAS, RELACIONES CULTURALES, EL HACENDADO Y LOS TRABAJADORES	74
III.I. El hacendado.....	74
III.II. Los trabajadores.....	77
III.III. Formas de subsistencia (alimentación, vestido, salarios y jornadas laborales).....	83
III.IV. Formas de diversión (relaciones sociales y convivencia).....	86
Conclusiones.....	90
Fuentes.....	93

Introducción

Las haciendas constituyeron un sistema agropecuario y de producción que estuvo vigente por más de 300 años, promoviendo un gran desarrollo económico y social en México. Estas haciendas se originan en los años inmediatos a la conquista española, se fortalecen en el periodo colonial y durante todo el siglo de vida independiente; incluyendo el Porfiriato e incluso años después de culminado el movimiento revolucionario, hasta la década de 1940, cuando se da por terminado el proceso de reparto con las reformas agrarias.¹

Con la llegada de los conquistadores españoles a tierras americanas, surgió la necesidad y el deseo de obtener ingresos y servicios señoriales; "derecho" de conquista, de las tierras de las comunidades indígenas. En un primer momento se instrumentaron encomiendas y después por la repartición, mercedes de tierras. Con esta conquista las comunidades de indios debieron dar tributo al rey de España, a través de sus funcionarios reales. Así pues, los encomenderos tenían derecho a recibir los tributos en especie y servicios de mano de obra de parte de las comunidades indígenas que les eran asignadas, a cambio estos indios tenían que ser beneficiados en protección y ser evangelizados.²

Desde mediados del siglo XVI, este sistema de encomiendas comenzó a debilitarse, ya que los abusos que se generaron por parte de los encomenderos, al exigir más tributo a los indígenas de lo que se había pactado desde un inicio. Por otra parte, también este sistema se vio afectado por la apropiación y extensión de tierras. Por ello la Corona enterada de los abusos de los encomenderos, ordenó una serie de medidas que fueron limitando el poder de las encomiendas, hasta finalmente hacerlas desaparecer a principios del siglo XVIII.³

¹ Ricardo Rendón Garcini: *Haciendas de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 2002, p. 19.

² *Ibíd.* p. 25.

³ *Ibíd.* p. 26.

La mayoría de los españoles que participaron en la conquista de Nueva España se beneficiaron con las encomiendas, propiedades en las que se fueron conjugando diversos factores como capital, trabajo y tierra, y todo esto con el paso del tiempo, generó los fundamentos y la conformación del sistema de haciendas en nuestro país.⁴

El estado español otorgó en forma legal en 1523, la repartición o mercedes de tierras; estas dotaciones otorgadas a los españoles e indios eran tierras que tenían que ser cultivadas y explotadas para la crianza del ganado, pero eran ofrecidas a cambio de que estos españoles no las pusieran en venta, las conservaran y que no se extendieran más allá de lo establecido en los linderos. Ante la pobre inspección gubernamental, la mayoría de los terratenientes no cumplieron con lo establecido, siendo las mercedes de tierras el medio para adquirir grandes extensiones y también, para aprovechar a legalizar las ya ocupadas.⁵

Con todo lo que se ha desarrollado respecto a las encomiendas y mercedes de tierra surge la hacienda. Estas haciendas no tienen una fecha clara y específica de su conformación, pero los autores concuerdan que su fortalecimiento inició en el siglo XVII, cuando fueron tomando forma a partir de una serie de circunstancias históricas; necesidades económicas y principalmente alimentarias.⁶ Así pues las haciendas tuvieron sus propios mecanismos para reclutar y retener en un inicio la fuerza laboral; los indígenas sin tierra o con muy poca se interesaron voluntariamente o por necesidad en trabajar dentro de las haciendas, estos atraídos por los ofrecimientos de salario, préstamos, alimentos, casa dentro de estas haciendas, significaba permanencia y seguridad por parte de los trabajadores.⁷

⁴ *Ibidem.*

⁵ Francois Chevalier: *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 286-289.

⁶ Ricardo Rendón Garcini: *Op. Cit.* p. 32.

⁷ *Ibid.* p. 34.

Las haciendas en nuestro país tuvieron diferentes características y hubo diversos tipos de fincas que se fueron estableciendo en todo el país; estas haciendas eran grandes propiedades cuya actividad económica se realizaba dentro del sector agrario donde se desarrollaba la agricultura, la ganadería, la extracción, la manufactura y el comercio. La mayoría de estas grandes propiedades se encontraban establecidas a las formas de control de tierra y agua, a la fuerza de trabajo y a los sistemas comerciales.⁸

Dentro de estas haciendas podemos encontrar un gran número de cuestiones a estudiar, pero lo que interesa es poder adentrarnos a lo que se vivía a diario en estas instalaciones, señalar *la vida cotidiana* de trabajadores que elaboraban dentro de estas haciendas, del patrón, de las familias, etc. y poder también adentrarnos a las diversiones y distracciones que se tenían en las haciendas michoacanas. En general, lo que se vivía dentro de estas haciendas va poco a poco formando parte de la historia de la vida cotidiana y que comparte colectivamente entre los grupos de individuos con los que va formando estas historias.

La intención de esta investigación es identificar uno de los puntos que no se han trabajado dentro de los estudios históricos de las haciendas, que es, *la vida cotidiana* dentro de éstas en la época del Porfiriato en Michoacán, lo cual se quiere abarcar principalmente las siguientes líneas de investigación: lo social, cultural y económico.

Conceptos:

Vida Cotidiana: esta es la principal línea, ya que en ella va la esencia del trabajo, esta surge con la necesidad de comparar entre aquello que es común a muchos o a todos, y qué es peculiar de un tiempo, un espacio y en una sociedad.

⁸ *Ibidem*.

La vida cotidiana de las haciendas giraba en torno a la casa principal, a las tiendas de raya, las trojes, los trabajadores como el mayordomo o administrador, los peones, jornaleros, etc. ; el ingenio de los campos y los animales.⁹

Así pues, las fiestas o reuniones familiares y colectivas eran muy frecuentes y comunes dentro de las haciendas, como tener algún festejo o celebración dentro de ella, por ejemplo: un bautizo, una boda, festejo religioso, etc.; Todas estas actividades que se llevaban en estas instalaciones formaban parte de la vida diaria que se tenía en este espacio y tiempo, así como también formaban parte importante en el desarrollo cultural y social que se entrelazaban y que se hacían presentes en estos sitios.

Relación de los trabajadores: es una noción jurídica con la que se refiere al vínculo que existe entre persona, denominada 'el empleado' o 'el asalariado' y otra persona, denominada 'el empleador' a quien aquella proporciona su trabajo bajo la relación de trabajo, donde, se crean derechos y obligaciones recíprocas entre el empleado y el empleador.¹⁰ En esta línea de investigación se pretende dar a conocer la correlación entre los mismos trabajadores, así, como la convivencia de los trabajadores con el dueño de la hacienda; y si ésta era buena o mala dentro de estas fincas.

La hacienda: (latifundio) del latín *facienda*; extensión de terreno de grandes dimensiones, en donde se cuenta generalmente con todas las calidades de la tierra y se puede sembrar, criar ganado e industrializar los productos.¹¹ Esta línea es de mayor importancia donde se centra la vida cotidiana dentro del latifundio y donde se articuló sobre tres ejes principales: la utilización de los recursos naturales, es decir, tierra y aguas; la disponibilidad de mano de obra y la presencia de un mercado local y regional, y en la cual se procura dar a conocer el

⁹ Heriberto Moreno García: *Guaracha Tiempos viejos, tiempos nuevos.*, México, Edición propiedades de FONAPAS-Michoacán/El Colegio de Michoacán, 1980, p. 188.

¹⁰ Rodolfo Oroz: *Diccionario de la Lengua Española*, Editorial universitaria, 1999, p. 537.

¹¹ Castañeda Guedea y José Oscar: *Las haciendas de Colima: Una excepción al modelo establecido en otros estados de la República Mexicana*, México, Derechos reservados conforme a la Ley, 1999, 373 p. 29.

funcionamiento y estructura de la finca, la mano de obra que laboraba en la hacienda, así, como también la producción de ésta.

Las formas de subsistencia: se pretende dar a conocer de qué forma se alimentaban, vestían y calzaban, así como las jornadas laborales, relaciones sociales y la convivencia que se tenían, diversiones, etc. de los trabajadores dentro de estas instalaciones.

Festejos y diversiones. En esta línea se piensa realizar y tratar de dar a conocer como tenían también un espacio los trabajadores para poder divertirse dentro de estas grandes haciendas.

Salarios: aquí, se analizará de qué forma se les pagaba a los trabajadores que laboraban dentro de las haciendas, si era por especie o se les daba un salario fijo, y determinar de acuerdo al cargo y grupo del trabajador su respectivo salario.

Al tratar de analizar los modos de vida social, cultural, política y económica dentro de estas haciendas michoacanas durante el Porfiriato, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuáles eran los modos de vida en las haciendas michoacanas, cuál era la estructura y el funcionamiento de la misma?, ¿De qué forma se les pagaba a los trabajadores en las haciendas, si era por especie o tenían un salario fijo?, ¿Qué tipo de jerarquía había dentro de estas haciendas y cómo era la relación entre los mismos trabajadores?, ¿Cuáles eran las distracciones de los trabajadores y del patrón, así, cómo y cuándo había festividades como las festejaban?, ¿Cuál era la forma de alimentarse, vestir y jornada laboral de los trabajadores?.

A todas estas interrogantes es necesario darles una respuesta que contribuya a una explicación clara del acontecer de la vida cotidiana de estas haciendas, la cual se pretende sea el resultado de esta investigación.

Por otro lado, los objetivos que se plantean o se quieren llegar o dar a conocer son los siguientes:

1. Principalmente abordar los modos de vida que se tenían dentro de estas haciendas, asimismo señalar la conformación de estas haciendas tomando en cuenta la estructura y los espacios que se requerían en estas haciendas michoacanas para su mejor funcionamiento y desarrollo.
2. Identificar la jerarquía de la fuerza laboral que se tenía en estas haciendas, así también se pretende Indagar acerca de las relaciones entre los mismos empleados de la hacienda, para ver si existían buenas relaciones laborales o si había conflictos que no permitieran el buen desarrollo del trabajo.
3. Señalar las formas de subsistencia y los modos de vida de los trabajadores tomando en cuenta la forma de cómo se alimentaban, cómo vestían, cuáles eran sus jornadas de trabajo y cuál era su salario; Por último también se pretende dar a conocer las distracciones y diversiones que se tenían dentro de estas haciendas, así, como las relaciones sociales y convivencia que tenían los trabajadores en estas haciendas michoacanas.

Las fuentes que fueron soporte de esta investigación son bibliográficas y de primera mano, pues fueron obtenidas de archivos, y de periódicos de la época.

La historiografía ha permitido el análisis de fuentes, que constituyen un soporte para esta investigación, así como para la estructuración de éste. Dentro de estas obras sobresalen:

Gerardo Sánchez Díaz: *El panorama económico y las fuerzas sociales...*¹²

En esta obra, engloba principalmente al iniciarse el último tercio del siglo XIX, y describe la cantidad de haciendas, ranchos, comunidades, etc.; qué se encontraba en las haciendas durante el Porfiriato en el Edo de Michoacán.

Las haciendas fueron productivas en torno a la cual giró el desarrollo agropecuario. La mayoría de estas fincas se dedicaban a la agricultura comercial, utilizaron varias formas de explotación de la mano de obra; las más comunes fueron el peonaje, el jornalero y la aparcería.

La hacienda casi siempre debía constar de tierras destinadas a los cultivos, pastizales para diversas clases de ganado y terrenos boscosos para extraer maderas y leñas. Además, todas las fincas requerían de manantiales y ríos en su interior para satisfacer las necesidades hidráulicas del riego y para el ganado; esas características estuvieron presentes en las haciendas michoacanas.¹³

La obra de, Ma. Teresa Jarquín: *Origen y evolución de las haciendas en México...*¹⁴ esta autora reúne una serie de ponencias de diversos investigadores sobre el origen y la evolución de las haciendas en México, con el objetivo de analizar la problemática del agro-mexicano en momentos claves de la historia de México. Encomiendas y haciendas; diversidad y variedad de los orígenes de las grandes fincas rústicas, evolución de la tenencia de la tierra a largo plazo; pueblos, ranchos, minifundios; relaciones de trabajo; mercados, rentas, ganancias y crédito. La hacienda como universo social y político así como otros aspectos han sido abordados con mayor o menor fortuna dentro de esta obra. Más que un trabajo sobre el origen y evolución de las haciendas en México lo que nos brinda es una metodología que contempla el estudio de la vida rural, mediante la

¹² Gerardo Sánchez Díaz: "El Panorama económico y las fuerzas sociales", en: Enrique Florescano (Coord. general). *Historia General de Michoacán, El siglo XIX*. México, Gobierno del Estado, Instituto Michoacano de Cultura, 1988, Vol. III, 232-250 pp.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ María Teresa Jarquín O.: *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989, 217 pp.

explicación del momento histórico, su espacialidad correlativa y totalidad para el conocimiento del campo mexicano.

Por otra parte, Herbert J. Nickel: *El peonaje en las haciendas mexicanas: interpretaciones, fuentes, hallazgos...*¹⁵ este trabajo es realizado por el autor con base en documentos de contabilidad y correspondencia empresarial de diferentes haciendas, en el cual describe las relaciones de trabajo en el sector agrario de México, además de que hace un análisis e interpretación del concepto de peonaje, y de qué forma y sentido era utilizado, y cómo este ha sido visto en diferentes periodos. Como residuo en la época colonial, como esclavización y reclutamiento forzado, como relaciones tradicionales entre la clientela, como forma de forzar a la permanencia mediante el endeudamiento y la abolición del peonaje.

La principal mano de obra dentro de las haciendas fue la de los peones, el concepto de “peonaje” describe y critica al reclutamiento y la inmovilización de la mano de obra, principalmente por parte de empresas agrícolas, el término peonaje era utilizado de diferentes sentidos pero se relacionaba más con la inmovilidad de los trabajadores y su obligación contractual respecto a una empresa por causa de deudas.¹⁶

En esta obra: *La Servidumbre Agraria en México en la época Porfiriana...* de Friedrich Katz, es un estudio de las condiciones de vida y de trabajo en las haciendas porfirianas, y sobre las condiciones sociales de las haciendas mexicanas a fines del siglo XIX y comienzos del XX.¹⁷

Friedrich Katz nos presenta un estudio muy amplio que refleja con claridad los distintos problemas que las haciendas presentaban según su ubicación y organización. El libro se divide en siete partes, la primera de ellas es un acercamiento que realiza sobre las condiciones de vida y de trabajo en las

¹⁵ Herbert J. Nickel: *El peonaje en las haciendas mexicanas: interpretaciones, fuentes, hallazgos*, Alemania, Universidad Iberoamericana, 1997, 464 pp.

¹⁶ *Ibíd.* 1997, p. 11.

¹⁷ Friedrich Katz: *La Servidumbre Agraria en México en la época Porfiriana*, México, Ediciones Era, 1980, 115 pp.

haciendas porfirianas. Las siguientes seis partes son testimonios de contemporáneos acerca de las condiciones sociales de distintas haciendas.

Los peones acasillados vivían permanentemente en la hacienda. Sus ingresos provenían de manera principal de cuatro fuentes distintas. Del salario que les daba el hacendado, de una pequeña parcela que les cedía el propietario, en la ración de maíz que se les daba y en el derecho de apacentar animales dentro de la hacienda.¹⁸

Los peones eventuales presentan una mayor complejidad, pues podían ser residentes de aldeas indígenas libres y dueños de tierras o podían ser pequeños propietarios en busca de un ingreso complementario, podían vivir cerca de la hacienda y trabajar en ella durante el día o vivir en aldeas alejadas y permanecer temporadas dentro de la hacienda, así como también se les podía pagar con dinero o con el uso de la tierra de la hacienda. Este tipo de trabajadores abundó en el centro del país.

Los arrendatarios vivían de manera permanente en la hacienda, ellos obtenían una gran parte de sus ingresos de la tierra de la hacienda, sus extensiones de terreno eran más grandes que las de los peones residentes, pero tenían que pagar a la hacienda en efectivo o en productos.

José Alfredo Uribe Salas en *Michoacán en el Siglo XIX, (cinco ensayos de historia económica y social)*...se interesa específicamente en el distrito de Zamora Mich., donde trata de buscar y analizar históricamente el fenómeno de desempleo y emigración campesina en el occidente de Michoacán a finales del Porfiriato, y donde nos orienta sobre el desarrollo de producción capitalista.¹⁹

¹⁸ *Ibíd.* p.16.

¹⁹ José Alfredo Uribe Salas: *Michoacán en el Siglo XIX, (cinco ensayos de historia económica y social)*, (Colección Historia Nuestra No.17), México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999,135-162 pp.

También nos muestra el análisis de la tenencia de la tierra, el sistema económico, las relaciones de producción, los mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo, el comportamiento de la burguesía agrícola y las políticas del gobierno, a finales del siglo XIX.

La introducción del ferrocarril a Michoacán, indudablemente le imprimió una nueva modalidad al desarrollo del capitalismo en el área, propició un desarrollo económico-social desigual y contradictorio entre las distintas regiones y las actividades productivas agrícolas e industriales.

Por último, también esta fuente nos aporta gran conocimiento sobre un mayor índice de emigración que se daba en este periodo, principalmente por parte de los campesinos, quienes salen en busca de medios de subsistencia y mejores expectativas sociales que no habían encontrado en su país o en su estado de origen.

Ricardo Rendón Garcini, *Vida Cotidiana en las haciendas de México*. En su obra nos proporciona una serie de elementos que permiten el mejor acercamiento a los estudios de la vida cotidiana y la forma en que se deben abordar estos, qué metodologías y fuentes son las que permiten el acercamiento, así como qué elementos o temáticas corresponden al estudio de la vida cotidiana.²⁰

Este trabajo de investigación, pretende visualizar los aspectos de la vida cotidiana y de la cuestión social, cultural y económica de la hacienda, los trabajadores, el patrón, los animales, las diversiones, etc.; tomando en cuenta que los estudios realizados sobre las haciendas responden en su mayoría a cuestiones o problemas agrarios, a producciones y extensiones territoriales; dejando de lado uno de los puntos importantes *la vida cotidiana* que se vivía a diario en las haciendas, y que los personajes eran el complemento y los protagonistas de esas historias que poco se han investigado.

²⁰ Ricardo Rendón Garcini: *Vida cotidiana en las haciendas de México*, México, Fondo Cultural Banamex, 2002, 384 pp.

Se pretende pues, adentrarnos a estas historias, cómo era la vida de los trabajadores dentro de estas fincas, así como las múltiples labores que estos tenían que realizar, cómo eran sus jornadas laborales y cómo estos eran tratados dentro de estas instalaciones donde trabajaban, de qué forma se alimentaban, vestían, cuáles eran sus distracciones, como eran sus viviendas donde residían, qué trato recibían sus familias por parte de los hacendados, determinar si tenían un salario o realmente su única forma de pago era en especie, si realmente les alcanzaba para vivir modestamente, definir la importancia que tenía la tienda de raya así como los préstamos que estos tenían.

Como los estudios sobre la vida cotidiana son nuevos, en el caso son muy escasas las investigaciones que se han realizado. Se han retomado por separado estos estudios, por un lado sobre haciendas michoacanas y por el otro sobre la vida cotidiana en Michoacán.

En el caso de las investigaciones sobre las haciendas michoacanas se localizan en la Facultad de Historia tres tesis referentes a este tema, la hacienda de Santa Anna Maya del Lic. Alfredo López Ferreira, la hacienda de Queréndaro 1910-1940, economía, movimientos sociales y reforma agraria de la Lic. Guadalupe Carapia Medina y la hacienda de Chucándiro propiedad del Gral. Epitacio Huerta de la Lic. Guadalupe Cedeño Peguero, pero son investigaciones que contribuyen más a cuestiones de carácter económico, agrario y territorial, por otra parte se localiza la tesis de la Lic. Juana Martínez Villa sobre fiestas cívicas y diversiones públicas en Morelia 1891-1910, pero que de cierta forma no responden a los intereses planeados en la investigación.

Además de la motivación personal, esta investigación se justifica por la poca atención que esta temática ha tenido en la historiografía contemporánea, por lo que se pretende trabajar una línea de investigación novedosa en el análisis de las haciendas en México y que este proyecto pueda contribuir de forma favorable para la reconstrucción de estos aspectos de la historia de la vida cotidiana.

Los métodos que se utilizaron e incluyeron en nuestra investigación, nos proporcionaron una base y soporte para la sustentación e interpretación de fuentes; estos textos de carácter teórico también nos fueron útiles para poder adentrarnos a nuestro estudio y análisis.

Así pues, estos elementos metodológicos coinciden en gran parte con nuestro proyecto, ya que, la historia que nos presenta Ruy Pérez Montfort nos da un conocimiento más claro de cómo, para qué, y qué es la investigación científica. Así pues, nos dice que la investigación científica es el conjunto de actos con los cuales se hace la ciencia. La ciencia se refiere a la búsqueda de la verdad y el entendimiento de la naturaleza a través de la interpretación de información derivada de la observación y la experimentación.²¹

Tomaremos en cuenta lo que nos presenta el autor, como un método indispensable para nuestro proyecto dentro del campo histórico-científico, para así, tener un conocimiento profundo del tema que se va a investigar y por otro lado para poder llevar esto a la práctica en lo que se quiere estudiar.

Por otra parte, “La historia y la larga duración” de Michel Vovelle; nos encamina a la tradición de los Annales, donde tenía como inquietud principal la comprensión del pasado para la explicación del presente.²²

En este caso es indispensable retomar esta fuente de Michel Vovelle, ya que, para relacionarlo con nuestro tema de estudio, esta metodología nos apoyará en la importancia de la periodización que se quiere retomar, en este caso es durante toda la época del Porfiriato y en este periodo también es indispensable resaltar y destacar los personajes de esta época los cuales tuvieron gran influencia en este pasado.

²¹ Ruy Pérez Montfort: *Reflexiones matutinas sobre la investigación científica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 146 pp.

²² Michel Vovelle: “La historia y la larga duración”, en: *La historia y el oficio del historiador*, La Habana, Imagen Contemporánea/Editorial Ciencias Sociales, 1996, pp. 23-52.

Por último la historia de las mentalidades, tal como expresa Vovelle, no sigue una metodología única sino que ha evolucionado tratando de encontrar la mejor manera de conocer la historia.

La *Introducción al vocabulario del análisis histórico*, que nos presenta Pierre Vilar; desde una perspectiva marxista aborda diferentes conceptos como: historia, estructura, coyuntura, clases sociales, pueblos, etc. Por este motivo, esta fuente la podemos relacionar con nuestro tema de estudio, ya que, nos dice que la historia no depende de las personas que escriben la historia, sino de alguna manera de quien la hace; en este caso, tratándose de nuestra investigación, podemos decir, que en este periodo o época porfiriana, los personajes dentro de las haciendas jugaron un papel tan importante para la reconstrucción de esa etapa de nuestra historia. Así pues, propone que el objetivo de la historia no es hacer revivir el pasado, sino comprenderlo.²³

También Vilar nos plantea que la historia se ocupa de las sociedades; y para que estas sociedades se puedan estudiar se propone una estructura, la cual, van a estudiar mejor sociedades en movimiento. Otro punto importante es que debe de haber la necesidad de pensar globalmente la historia, en todas sus relaciones estructurales y en todos sus movimientos, pero sin olvidarse de que la investigación es ante todo una ayuda y un instrumento para el análisis concreto.

Ahora "*La observación histórica*", que nos plantea Marc Bloch; consiste principalmente en el conocimiento o búsqueda de huellas, es decir, que se busca todo lo que el hombre deja en el tiempo, y así nuestros sentidos perciben lo que se marca o deja tal fenómeno.²⁴

Los testimonios para Bloch son fuentes no voluntarias, ya que, nos interesamos más por lo general y por lo que nos deja entender. El historiador

²³ Pierre Vilar: *Introducción al vocabulario del análisis histórico*, México, Grijalbo, 1988, 15-77 pp.

²⁴ Marc Bloch: *Introducción a la historia*, (Breviario, 64), México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 51-649 pp.

reúne documentos, los lee, se esfuerza en pensar en su autenticidad, y su veracidad. La diversidad de los testimonios históricos es casi infinita.

Una de las tareas más importantes y difíciles con las que se encuentra el historiador es la reunión de documentación, como son: inventarios de archivos o de bibliotecas, catálogos de museos, repertorios bibliográficos, etc. Pero cualquiera que sea la edad de la humanidad que el investigador estudie, los métodos de observación se hacen, casi con uniformidad sobre rastros y son fundamentalmente los mismos.

Al retomar lo que nos plantea el autor, es importante tener en cuenta la observación y precisión de la documentación que se examine, en este caso en nuestro trabajo hermenéutico nos permitió dar a conocer nuevos temas históricos poco trabajados, y, así contribuir y facilitar la búsqueda de lo que se ha dejado en el transcurso de la historia.

“Historia ¿para qué?” en esta obra Carlos Pereyra, nos plantea principalmente la legitimidad de la historia, donde, aborda cuestiones que se vinculan entre sí y la distinción entre la legitimidad y la utilidad de esta. Para Carlos Pereyra la investigación histórica tiene un gran sentido, no solamente el del conocimiento, sino de alguna manera la función social. El estudio del movimiento de la sociedad, más allá de su validez, tiene consecuencias para la confrontación y lucha del presente.

La función del historiador planteada por Carlos Pereyra, no es no amar el pasado ni liberarse de él sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente.²⁵ El impacto de la historia no solamente se localiza en la comprensión del proceso social, sino de alguna manera en la práctica de un esquema que la historia les ha conformado del movimiento de la sociedad. Así entonces, la tarea primordial de la investigación histórica es recuperar el

²⁵ Carlos Pereyra: “¿'Hacer la Historia'?”, en: *Teoría de la historia*, México, Terra Nova, 1981, pp. 163–191 pp. 9–93.

movimiento global de una sociedad, enriquecer el conocimiento, para así, fortalecer las cuestiones del pasado y la ideología social. Pereyra aclara que el conocimiento del pasado tiene su punto de partida en el presente; la historia es el estudio de lo social, y por tanto del pasado; y también del presente, ambos relacionados e inseparables.

El estudio del movimiento de la sociedad se realiza a través del proceso en el cual están inscritos quienes investigan. También podemos decir que cada generación constituye su verdad acerca del pasado para así hacer investigación histórica.

No solo el conocimiento del pasado permite la comprensión del presente sino también, se sabe que la investigación del pasado posee un punto de vista más preciso de lo que hoy se vive. La historia para él no es juzgar, es comprender y hacer comprender; en este caso nuestro estudio se va a realizar para que la gente que le interese esta información, sea útil y comprensible para otras investigaciones.

A continuación el análisis de Eric J. Hobsbawm, en su obra: de la "*historia social a la historia de la sociedad*"²⁶, donde propone en primer lugar, a la historia de las clases pobres o bajas, y concretamente hablando a las historias de los movimientos sociales, este concepto hace referencia a cuestiones de trabajo, organización e ideas socialistas. En segundo lugar, el concepto de historia social era usado para hacer referencia a estudios sobre diferentes actividades humanas; y por último como tercer lugar, el concepto de lo social era más común, y se usaba en combinación con la historia económica.

Eric J. Hobsbawm, asume la responsabilidad de revelar la historia social como un mecanismo científico, que no puede dejar de lado la estructura económica social de la realidad, del tiempo y del espacio que desarrolla el sujeto

²⁶ Eric J. Hobsbawm: *Marxismo e historia social*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983, 21-44 pp.

histórico. En este caso, es primordial analizar lo que nos plantea este autor, para poder contribuir y desarrollar la investigación, a partir de lo que ya se ha dicho; relacionar esto con el proyecto, nos ayuda a la reconstrucción del pasado de la época que se quiere trabajar, que es: *la vida cotidiana dentro de las haciendas michoacanas durante el Porfiriato*, y, se quiere proyectar la clase trabajadora que se desempeñaban dentro de las haciendas, así como la forma en que se les pagaba, y donde, estos jugaban un papel tan importante como el dueño de la hacienda. Por lo tanto esta historia social nos va a permitir la comprensión de este pasado, en cuanto a la estructura de estos grupos pequeños y la economía que se desarrollaba en su conjunto.

Señalaremos también, que la *“Historia de los marginados”* la cual se dio a conocer por Jean Claude Schmitt; donde nos muestra nuevas perspectivas historiográficas con respecto a estas fórmulas de hacer historia, una historia centrada en el individuo y no en la estructura, la cual determina y cosifica al sujeto, sino más bien, se le humaniza y se le comprende como parte de un proceso de construcción histórica.²⁷ Nos aporta una gran contribución esencial a una historia total en la construcción y estructuración económica, social e ideológica. En este caso, como lo comenta el autor al escribir estos tipos de historias “invertidas”, se perfilan los problemas materiales y la crisis de conciencia de la sociedad en que se escribe.

Peter Burke, nos plantea en su obra *¿Qué es la historia cultural?*; que el surgimiento de la historia cultural tiene un enfoque externo o visión desde afuera, nos propone el estudio de disciplinas especialistas a la historia de la población, la diplomacia, las mujeres, las ideas, los negocios, la guerra, etc. Al estudiar estos tipos de disciplinas como lo comenta el autor, nos conecta con el surgimiento de la historia cultural de cada una de ellas, y donde, da un giro cultural más amplio en las ciencias políticas, económicas, geográficas, antropológicas, entre otras.²⁸

²⁷ Jean Claude Schmitt: “La historia de los marginados”, en: *La historia y el oficio del historiador*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales/imagen contemporánea, 1996, pp. 255-281.

²⁸ Peter Burke: *¿Qué es la historia cultural?*, España, Editorial Paidós, 2008, pp. 71-78.

Por último, estos estudios culturales han logrado abordar un cambio en estas disciplinas y un interés en los valores por grupos particulares, lugares y periodos. Además podemos decir que esta historia cultural ha experimentado un ámbito académico, el cual, se ha formulado y vinculado en expresiones cada vez más corrientes como: cultura de la pobreza, cultura del miedo, cultura empresarial, guerras culturales, etc. En la última generación, la palabra ha pasado a referirse a un amplio repertorio de objetos (imágenes, herramientas, casas, etc.) y prácticas (conversaciones, lecturas, juegos, etc.), es así que hoy en día está muy presente lo cultural en la vida cotidiana.

Respecto de los métodos de trabajo considerando lo expresado en este enfoque teórico-metodológico, se buscaron las fuentes bibliográficas, hemerográficas y se pretendió también relacionarlas con fuentes de archivo. El primer tipo de fuentes se pueden dividir en dos, las obras de carácter científico, es decir, de investigación histórica y las segundas que son las de carácter teórico, que son las que ayudan en la parte metodológica de este tema.

En las revisiones que se han hecho de tipo bibliográfico, se retomaron autores especialistas en temas relacionados a lo que se abordó y los cuales fueron de gran apoyo para poder interpretar sus investigaciones y poder contribuir a una nueva y mejor investigación científica, en este caso mencionaremos autores como: Herbert J. Nickel, Friedrich Katz, Ma. Del Carmen López Núñez, Gerardo Sánchez Díaz, Ricardo Rendón Garcini entre otros.

En la segunda parte nos apoyamos con información hemerográfica referente a revistas, que también nos fueron útiles para el análisis y reflexión de estas fuentes y para después seguir con su interpretación, entre ellas podemos mencionar las siguientes: *Historia Mexicana*, *Tzintzun*, *Historia y Grafía*, *Revistas del Colegio de Michoacán*.

En cuanto a las fuentes de archivo se revisó el Archivo Histórico del Municipio de Morelia (AHMM), en este archivo se rescató información de primera mano para la recopilación que nos fue útil para nuestra investigación. Estos documentos que se pueden encontrar en este archivo fueron indispensables y primordiales para esta investigación, ya que, son fuentes primarias que nos proporcionaron la información adecuada las cuales sustentaron la estructura y soporte de nuestra investigación para una mejor reconstrucción de ese pasado.

Referente al tema de investigación, “*La vida cotidiana en las haciendas michoacanas; el Porfiriato (1876-1910)*”; este archivo me fue de gran ayuda, ya que, hay gran información referente a los ranchos, haciendas, tenencias, etc.; estas fuentes de primera mano me proporcionaron la información más original y confiable, la cual se pudo trabajar de acuerdo a lo que se planteó. También creo que estos tipos de fuentes nos dieron la pauta y nos permitieron poder analizar más a fondo esta información, y así, podernos enfocar y crear nuevos estudios, los cuales van a ayudar para nuevas reconstrucciones de épocas no analizadas.

Respecto a los conceptos rectores de la investigación enumeramos los siguientes:

Lo Cotidiano: se puede comparar entre aquello que es común a muchos o a todos y que es peculiar de un momento, un lugar y unos sujetos.²⁹ La vida cotidiana de las haciendas giraba en torno a la casa principal de determinada hacienda, las tiendas, las trojes, los mayordomos o administradores, el ingenio y los campos, los empleados, los peones y los animales.³⁰

Los Latifundios: eran fincas rústicas de gran extensión de tierras con poco o nada de cultivo perteneciente a esta misma familia.³¹

Peonaje: describe y critica al reclutamiento y la inmovilización de la mano de obra, principalmente por parte de empresas agrícolas, el término peonaje era

²⁹ Pilar Gonzalbo Aizpuru: *Historia de la vida Cotidiana en México*, Tomo IV, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.26.

³⁰ Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* p. 188.

³¹ Orlando Greco: *Diccionario de economía*, Valletta ediciones, 2006, p. 321.

utilizado de diferentes sentidos pero se relacionaba más con la inmovilización y permanencia de los trabajadores y su obligación contractual respecto a una empresa por causa de deudas.³²

Relación de trabajo: es una noción jurídica de uso universal con la que se hace referencia a la relación que existe entre una persona, denominada “el empleado” o “asalariado” y otra persona, denominada “el empleador”, a quien aquella proporciona su trabajo bajo ciertas condiciones, a cambio de una remuneración. Es mediante la relación de trabajo, independientemente de la manera en que se haya definido.

El presente trabajo se estructura principalmente de tres capítulos; en cuanto a la primera parte que se encuentra titulada: Antecedentes y conformación de la hacienda en México: época novohispana, nos concentramos en dar una breve explicación de la conformación de las haciendas en nuestro país, teniendo en cuenta desde los orígenes históricos de las Encomiendas así como de la repartición de tierras o Mercedes que estas darán pauta a la creación de las grandes propiedades. Por otra parte, en este primer capítulo ya concretamente se enfocó muy específicamente en dar a saber el origen y las principales fincas en el estado de Michoacán durante todo el periodo colonial, así también explicando que los orígenes de las haciendas en el estado michoacano se desarrollaron a partir de la penetración de los conquistadores españoles, y que éstos fueron otorgando en un inicio las Encomiendas y Mercedes de tierra para después conformarse la Hacienda. Por último, dentro de esta primera parte se explica la llegada del Porfiriato en las haciendas michoacanas así como la importancia que estas tenían en esa época y en ese lugar de estudio.

En cuanto el segundo capítulo, Espacios, estructura y funcionamiento de las haciendas michoacanas: producción y trabajadores; se trató de abordar el valor de la hacienda en el estado de Michoacán, así, como dar a conocer los diferentes

³² Herbert J. Nickel: *El peonaje en...Op. Cit.* p.11.

espacios, la estructura y el funcionamiento de estas grandes fincas que estuvieron presentes en esta época de desarrollo y estudio, y donde tuvieron similares estructuras en los diferentes distritos donde se establecieron estas grandes haciendas. Así pues, estas propiedades se estructuraron de acuerdo a las funciones que se requerían dentro de estas fincas, por ejemplo se encontraba la casa principal, la casa de los peones, las capillas, los espacios de administración, los lugares para la producción, etc.; con todos estos espacios se desarrollaban diversas actividades con el fin de que estas haciendas funcionaran adecuadamente, pero teniendo en cuenta la participación de todos los trabajadores que mantenían en pie estas grandes haciendas.

En el tercer capítulo, modos de vida: relaciones productivas, relaciones culturales, el hacendado y los trabajadores; se abre esta parte dando a conocer la importancia de las personas que laboraban dentro de estos sitios así como los propietarios de estas fincas, en este caso se menciona lo que fue en este contexto histórico el hacendado, el administrador o mayordomo, los peones, jornaleros, arrieros, etc.; y todos estos empleados formaban una sola familia y que claro era que tenían diferente jerarquía, lo único que se tenía en común era que vivían dentro de un solo espacio que eran estas haciendas. En esta tercera parte también se trató de explicar las formas de subsistencia de estos trabajadores y que correspondía a la alimentación, al vestido, al salario y a las jornadas laborales que tenían, y esto dependía del trabajo desempeñado por parte de los diferentes obreros que se encontraban en estas haciendas michoacanas. Por último se abordó dentro de este tercer capítulo los modos de vida que tenían todos estos obreros, en este caso no solo estos trabajadores dedicaban su tiempo en solo trabajo y producción para el desarrollo de estas haciendas, sino de alguna manera también había espacios que salían de la rutina, así pues, tenían espacios para la diversión y de poder relacionarse y convivir socialmente; estas formas de distracciones que se tenían en estas grandes propiedades formaban parte importante de la vida cotidiana, por ejemplo tenían actividades de diversión como asistir a alguna fiesta, participaban en las charreadas, jugaban en carreras de

caballos, etc. Dentro de estas haciendas michoacanas se aprendió a vivir de manera distinta a lo que fue la ciudad o los pueblos cercanos a estas fincas, pero sin duda alguna todos los trabajadores y dueños tenían en común el amor a la tierra.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN DE LA HACIENDA EN MÉXICO: ÉPOCA NOVOHISPANA

El descubrimiento de América abrió paso a los conquistadores de España; y aunque se realizó la conquista de forma lenta e incompleta, trajo y estableció en un inicio la fusión de dos culturas. Además, se incorporó en los países de América un régimen de tipo y semejante al feudal de la Edad Media, originado en las relaciones sociales y económicas, ya que, en Europa esta técnica respecto a la apropiación de la tierra estaba desapareciendo, y por este motivo lograron extenderse y trasplantarse a los países de nuestro continente.³³ La historia de la hacienda en México, ha sido, sin duda alguna, la misión realizada por los conquistadores en el continente Americano, del que en su momento partieron principalmente por adquirir en este territorio Encomiendas, y posteriormente por la repartición del suelo. Así pues, teniendo en cuenta estos dos puntos surge la Hacienda, la cual va a tener gran importancia desde sus inicios que van del siglo XVI hasta el siglo XIX. Conforme pasó el tiempo, la Hacienda tuvo un mayor prestigio, sobre todo en época del Porfiriato, cuando México experimentó un gran desarrollo en el ámbito económico, social, político, tecnológico y cultural. También esta etapa va a estar marcada por toda una estratificación social de clases.

Además con lo que se comenta con anterioridad, los conquistadores encontraron en México una sociedad bien jerarquizada, con enormes ciudades y poblaciones, que en su mayoría era visible su riqueza; había una economía muy basta y con excelente producción y trabajadores muy disciplinados. Con esta conquista en Nueva España se produjo una sociedad muy variada; y se caracteriza esta época por el dominio económico, social y cultural que implementan los españoles sobre la población indígena. Así, con el paso del tiempo los conquistadores se van apropiando y aprovechando de la riqueza acumulada por las sociedades indígenas, además de la mano de obra.³⁴ En esta primera etapa de conquista, las formas de trabajo se encontraban representadas

³³ Agustín Cue Cánovas: *Historia social y económica de México 1521-1854*, México, Editorial Trillas, 1961, p. 21.

³⁴ Raúl Pérez López: *Historia breve de México*, Madrid España, Ediciones Sílex, 202, p.71.

por el encargo del indígena esclavo, y los servicios personales que debían ofrecer a los encomenderos; así que en un primer momento la base de trabajo de la economía novohispana fue la Encomienda.³⁵

El origen y la conformación de las haciendas en México parte de la época cuando la Corona autorizó a los conquistadores las Encomiendas, es decir, indios que debían servirles y tributarles como encomendados, pues mientras el encomendero se beneficiaba de los servicios laborales del indio; también estaba obligado a realizar la evangelización, doctrina y dar buen trato a los indígenas.³⁶ Cada encomendero asignado en distinto lugar de Nueva España se encargaría de mantener en su tierra la función y relación que se le había establecido, así como vigilar cualquier abuso y en pago de sus servicios a la Corona, podría quedarse con el tributo. El encomendero recibía así diversos productos y al igual podía disponer de gran cantidad de trabajadores casi para lo que quisiera.³⁷ Estas Encomiendas que se les fueron entregadas a los conquistadores, constituían el sistema por el cual estaban comprometidos los españoles de cristianizar a los indios que a ellos se encomendaran y protegerlos. En teoría pues, la Encomienda tenía el fin desde un inicio de dar protección, defensa, cuidado y cristianización del indígena.³⁸

Para profundizar en el estudio que comenta Bernardo Martínez García:

Los encomenderos [...] formaban un grupo desigual. Como había señoríos grandes y chicos, ricos y pobres, los tributos que daban podían ser verdaderas fortunas o bien unas cuantas cargas de maíz. La nominación de encomenderos reflejó la posición o la capacidad de negociación de los miembros de la hueste. Como se recordará, desde el momento en que Cortés averió sus barcos, ni los ánimos ni los modos ni los haberes ni las astucias eran iguales en todos los conquistadores...³⁹

³⁵ Agustín Cue Cánovas: *Op. Cit.* p. 60.

³⁶ Andrés Lira y Luis Muro: "El siglo de la integración", en *Historia General de México*, Vol. 1 (Daniel Cosío Villegas, Coordinador General), México, El Colegio de México, 1998, p. 424.

³⁷ Bernardo Martínez García: "La creación de Nueva España", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 243.

³⁸ Agustín Cue Cánovas: *Op. Cit.* p. 60.

³⁹ Bernardo Martínez García: *Op. Cit.* p. 244.

Así también podemos comparar lo que nos comenta Raúl Pérez López sobre lo que era la Encomienda, y él nos describe que:

La 'encomienda' es una institución que, además de explotar la mano de obra del indio y ser un efectivo mecanismo de control, consolida la dominación. Pueblos enteros son puestos en manos de los 'encomenderos' (conquistadores, la Corona, funcionarios, la Iglesia) para que les paguen tributo y les sirvan en todas sus necesidades. La encomienda, hasta la ejecución de las Leyes Nuevas en 1542, comprende el tributo en especie y el servicio personal. El golpe contra los encomenderos se produce cuando la Corona limita la vida de la institución a una generación: al morir el encomendero, los indios pasarían a la Corona, sin derecho de herencia o sucesión. Demostrado el sistema de la encomienda se produce, como reacción, una rebelión en Nueva España.⁴⁰

Con el tiempo esto género que la Encomienda perdiera importancia e inestabilidad, ya que, fue prohibido el traspaso y la cuestión hereditaria y esto se dio a mediados del siglo XVI; por otra parte, la Corona fue adquiriendo de nueva cuenta los distritos de la Encomienda para su propio beneficio.⁴¹ En el siglo XVII la Encomienda se encontraba ya en total decadencia como institución de gran importancia dentro de la vida novohispana⁴².

En cuanto a lo que estaba ocurriendo en este siglo XVII sobre la decadencia de la Encomienda, Andrés Lira y Luis Muro concluían que:

...Ya en 1570 tres cuartas partes del monto total de los tributos recaudados en el Valle de México eran cobrados directamente por corregidores, o sea, eran tributos reales; para 1590, las encomiendas del Valle se encontraban en su 'tercera vida', es decir, había pasado de padres a hijos y de hijos a nietos, y estaban al borde de su existencia legal. Las que lograron mantenerse fueron en realidad encomiendas que se transformaron en rentas vitalicias, pagadas por la Real Hacienda a los encomenderos, quienes no tenían contacto alguno con los indios de sus encomiendas. En otros lugares, donde la lejanía de las autoridades centrales hacía imposible un mayor control de los indios por los encomenderos, la encomienda sufrió las consecuencias de desarrollo de la hacienda. Los

⁴⁰ Raúl Pérez López: *Op. Cit.* p.73.

⁴¹ Gisela Von Wobeser: *La Formación de la Hacienda en la época Colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 14.

⁴² Andrés Lira y Luis Muro: *Op. Cit.* p. 425.

*indios encomenderos eran 'sonsacados y retenidos' por los hacendados; los encomenderos protestaban diciendo que no percibían el tributo, y que los indios retenidos en las haciendas eran maltratados y carecían de doctrina cristiana. Los hacendados optaron en muchas ocasiones por pagar el tributo al encomendero, y alegaban que los indios preferían estar en la hacienda y no en los pueblos sujetos a encomienda.*⁴³

Después de 1580 la Encomienda fue perdiendo lo que se le había encargado respecto de mantener un buen funcionamiento del control político, protección, cuidado y cristianización a los indios; por este motivo y muchos otros aspectos que no se respetaban fue orillando a los indígenas a incorporarse a otras instituciones que sí presentaban estos aspectos y sobre todo protección; en este caso la hacienda fue el claro ejemplo de ello. Pues el hecho fue haciéndose más evidente a lo largo del siglo XVII. Ya que los indios que permanecían en las haciendas era más por voluntad que por fuerza, y una de las causas era precisamente salir de las manos de los encomenderos y de las autoridades indígenas; en este sentido el hacendado interesado en la mano de obra de los indios, resultaba mucho mayor protector que el encomendero. La abolición legal y definitiva de la Encomienda fue, en realidad, el reconocimiento de un hecho que se encontraba ya consumado en el siglo XVII.⁴⁴

Como bien se ha ido comentando durante el siglo XVII la Encomienda va perdiendo importancia, ya que por un lado se generó el abuso por parte de los encomenderos, y por otro, se va a ir concentrando la expansión latifundista que va a extender su dominio en tierras y pueblos de indios con la penetración de la agricultura y ganadería. En este siglo la propiedad territorial en poder de españoles, criollos, mestizos pasa continuamente de unos dueños a otros y es lo que genera más riqueza. Por ello agricultores, ganaderos, comerciantes, clérigos y funcionarios del gobierno, van probando una nueva fortuna con las mercedes o reparticiones de tierras que la Corona les ofrece.⁴⁵

⁴³ Andrés Lira y Luis Muro: "El siglo de la Integración", en *Historia General de México, versión 2000*, México, El Colegio de México, 2000, p. 337.

⁴⁴ *Ibíd.* pp. 337-338.

⁴⁵ Raúl Pérez López: *Op. Cit.* pp. 78-80.

Con la repartición o mercedes de tierras el servicio se encontraba retribuido con un salario un poco más justo para el indígena. Cuando se establece el sistema de repartimiento a fines del siglo XVI, el servicio que debían prestar los indígenas se organizaba en las necesidades de los apoderados españoles, agricultores, ganaderos y mineros. Por otra parte, el juez y alcaldes mayores se encargaban y tenían la facultad de repartir a los indios a lugares distintos para prestar sus servicios, estos señalaban a las autoridades de los pueblos el número de indígenas que debían enviar a los lugares para proporcionar sus servicios, esto era obligatorio, si no se les aplicaba una multa. Los abusos en este sistema fueron constantes; en cuanto a las comunidades de los indios eran cada vez más estrechas y en consecuencia más cerradas por la gran propiedad de españoles, ya que, resultaron ser insuficientes para poder mantener a sus habitantes.⁴⁶ Por fortuna, el repartimiento hubo de desaparecer muy pronto por la crueldad e injusticia que se implementaba; ya en fechas de 1601 y 1609 se introdujeron reformas al repartimiento; y para 1632 se ordenó la suspensión de estos repartos que eran forzosos.⁴⁷

La repartición del suelo se puede decir que inició desde la conquista misma. Los conquistadores, y a su cabeza Hernán Cortés, pretendieron como ejemplo seguir la ocupación del suelo como en España. Las aspiraciones y el ideal que estos tenían eran de tipo feudal, y pretendían imitar a la nobleza terrateniente española.⁴⁸ Las grandes propiedades de los conquistadores no lo era todo en la Nueva España. A finales del siglo XVI todavía se encontraban intactas algunas tierras de las comunidades indígenas; los indios que no tenían animales, ocupaban solo una parte de la tierra, aun en las regiones más pobladas del centro; pero sus milpas se encontraban también en los valles bien regados y fértiles, de manera que lo que perdían en extensión lo ganaban en calidad.⁴⁹

⁴⁶ Andrés Lira y Luis Muro: *Op. Cit.* p. 338.

⁴⁷ Agustín Cue Cánovas: *Op. Cit.* p. 64.

⁴⁸ G. Von Wobeser: *Op. Cit.* p. 13; véase también en Francois Chevalier, *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 82.

⁴⁹ Francois Chevalier: *Op. Cit.* p. 286.

Después de considerar la Encomienda y la repartición o mercedes de tierra, ya como un punto importante para la conformación y el origen de la hacienda en México, Herbert J. Nickel sintetiza todo el concepto de la siguiente manera:

*La hacienda debe entenderse como la institución social y económica cuya actividad productora desarrolla en el sector agrario, la cual está definida [...] por el dominio de los recursos naturales, dominio de la fuerza del trabajo, dominio de los mercados regionales.*⁵⁰

En esta época de conquista o periodo colonial, la hacienda era un asentamiento de población; la propiedad de un hombre y una familia, y donde se encontraban fuertes intereses de tipo económico, político y hasta cierto grado autoritario.⁵¹

Así pues, estas empresas agrícolas que son las haciendas parten desde el siglo XVI aproximadamente y a finales de este se extienden en un número mayor; para consolidarse ampliamente hacia la mitad del siglo XVII. Ya para el XVIII y durante los primeros años del XIX, la hacienda en su conjunto no sufrió alteración de importancia; pero ya hacia la segunda mitad del siglo XIX, y, especialmente tras el cambio de centuria, se fueron incorporando en nuestro país influencias industriales-capitalistas. Mientras que una parte de las explotaciones casi no se vieron afectadas por este desarrollo, otras comenzaron a abandonar sus características tradicionales; compitiendo libremente por la fuerza del trabajo y por el mercado.⁵²

Los trabajos e investigaciones que se han realizado sobre las haciendas mexicanas han alcanzado mucha importancia, pero durante el siglo XIX y precisamente durante los primeros treinta años del siglo y gobierno por parte de Porfirio Díaz, la hacienda se expande en su correspondiente estado de

⁵⁰ Herbert J. Nickel: *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 19.

⁵¹ Raymond Buve: "La gran propiedad agrícola en condiciones de guerra (1810-1920)", en *Historia y Geografía*, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, p. 161.

⁵² Herbert J. Nickel: *Morfología...Op. Cit.* p. 21.

desarrollo.⁵³ Por otra parte, la hacienda se ha destacado por ocupar un amplio territorio a diferencia de las pequeñas propiedades privadas o comunales; y del aumento de los recursos económicos, por la explotación de los recursos humanos, en este caso siempre del indio como se ha venido mencionando; y de las apropiaciones y despojos que no siempre eran legales de ciertos recursos naturales tales como eran bosques, pastizales, etc.⁵⁴ La hacienda no sólo era una institución económica, sino también un sistema social, político y cultural; que estuvo presente desde el siglo XVI y XIX en todas las haciendas del país.

I.I. Origen y principales haciendas en el Estado de Michoacán durante el periodo colonial, s. XVI, XVII y XVIII

Las haciendas de México son el rasgo más notable del sistema agrario del país.⁵⁵ Pero en el caso de la provincia de Michoacán, estas grandes propiedades al igual que en el centro de Nueva España se vieron influenciadas en su conformación; primeramente por la repartición de encomiendas y posteriormente por la repartición de tierras o mercedes que se les proporcionaban a los españoles, para así, dar origen a estas fincas. Entre el siglo XVI y XVII, la capital de Michoacán brindaba muy buenas condiciones para los agricultores y ganaderos españoles, tierras bien fértiles, ciénegas, lagos, ríos, arroyos, etc., que eran muy importantes ya que permitían el riego de las cosechas y así poder obtener gran cantidad de producto de calidad. Además contaban con mucha variedad de recursos como: bosques, abundante flora y fauna, pesca, etc.⁵⁶ Y lo cual dio hincapié e interés por parte de los españoles de poder conquistar estas tierras tan ricas y fértiles.

Años antes de obtener el título formal en 1534, la región de Michoacán fue considerada como ciudad por parte de los españoles. Debido a que debieron influir

⁵³ Pedro Bracamontes Sosa: "Sociedades de sirvientes y uso del espacio en las haciendas 1800-1860", en *Historia Mexicana*, Julio-septiembre, *Revista del Colegio de Michoacán*, Vol. XL, No. 157, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 1990, p. 55.

⁵⁴ J. Antonio Olvera S.: "Haciendas, riego y conflicto social en la región citrícola de Nuevo León", Linares durante la primera mitad del siglo XIX., en *Historia y Geografía*, UIA, No. 5, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1995, p. 31.

⁵⁵ George Mccutchen McBride y Marco Antonio Durán: *Dos interpretaciones del campo mexicano*, México, Consejo Nacional para la cultura y las artes, 1993, p. 60.

⁵⁶ Gisela Von Wobeser: *Op. Cit.* p. 43.

noticias sobre su gran poder, su riqueza y la extensión de su señorío, llamado Calcucin (Caltzontzin en lengua náhuatl) y supieron que esta provincia había permanecido totalmente independiente del imperio mexica.⁵⁷

Entre las noticias en que se hace mención de las riquezas que tenía el distrito de Mechuacan, se encontraban en la tercera *carta de relación* escrita al emperador Carlos V (1500-1558) por Hernán Cortés (1485-1547), firmada en Coyoacán el 15 de mayo de 1522.⁵⁸ En esta fecha Cortés envía al Capitán Cristóbal de Olid en el mes de julio, para hacer un recorrido en estas tierras y tener un panorama más claro de lo que se mencionaba en esas cartas y así proceder con la conquista de esta ciudad.⁵⁹

Por otro lado, Cayetano Reyes nos hace mención que a la llegada de los españoles a tierras michoacanas, la conquista se efectuó en forma muy variada:

La conquista de Michoacán no se efectuó en forma sincrónica, sino que se realizó en distintas etapas. La primera estuvo signficada por la penetración de Cristóbal de Olid a Tzintzuntzan; la segunda se efectuó con la conquista de la costa del mar del sur que realizó Gonzalo de Sandobal; la tercera etapa se llevó a cabo con la penetración de Nuño de Guzmán; la cuarta etapa correspondió a la conquista que efectuó Antonio de Mendoza; la quinta y última etapa de conquista fue la que realizaron los ñañu en el norte de Michoacán, partieron de Xilotepec hacia el Bajío que hoy corresponde a los modernos estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas.⁶⁰

Rodrigo Martínez Baracs, nos hace mención de que la conquista de Michoacán fue comparada con la conquista de México Tenochtitlán y de varias provincias de la Nueva España, pero él nos describe que:

⁵⁷ Rodrigo Martínez Baracs: *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 23.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ *Ibid.* p.24.

⁶⁰ Cayetano Reyes García: "Las Repúblicas de naturales del occidente de Michoacán", en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán, Ensayos a través de su Historia* (Carlos Paredes Martínez y Marta Terán Coord.), Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Instituto de Investigaciones Históricas), 2003, Vol. I, pp. 106-107.

...Mechuacan fue, cuando menos en un primer momento, relativamente pacífica [...] Pacífico pero forzado, el sometimiento a los españoles desencadenó transformaciones políticas profundas e irreversibles en la sociedad michoacana...⁶¹

En un primer momento, la Conquista se redujo a la sumisión del Cazonci, no al conquistador Cortés, sino al rey de España. Pero el hecho era grave para un reino que jamás se había doblegado ante nadie, ni siquiera ante los poderosos mexicas. La conquista también implicaba aceptar la religión de la Cruz y la Virgen y abandonar el culto Curícaueri, Cueráuaperi, Xarátanga y otros dioses y diosas. Representaba asimismo pagar un pesado tributo en oro, productos, trabajo y esclavos a los nuevos amos. La obligación de pagar un tributo a Cortés y a quienes se repartieron los señoríos de la provincia de Mechuacan fue un duro golpe contra la integridad territorial del gobierno indio de la capital michoacana.⁶²

Una vez que fue conquistada la capital michoacana se siguió con el reparto de la población en encomiendas y retomaremos de nueva cuenta a Rodrigo Martínez Baracs, que nos comenta:

El reparto de los pueblos de la provincia de Mechuacan en encomiendas fue más cuidadoso que en el resto de la Nueva España (iniciado en abril de 1522), pues antes de repartidas, Cortés mandó hacer una visita general de los pueblos michoacanos. El conquistador Antonio de Caravajal ejecutó la tarea entre julio de 1523 y julio de 1524, periodo durante el cual fungió como gobernador y justicia mayor de la provincia.⁶³

Los pueblos de la provincia de Michoacán fueron repartidos por Hernán Cortés cerca de 47 encomenderos a partir del regreso del visitador Caravajal a la ciudad de México en julio de 1524. Hernán Cortés se adjudicó las mejores, particularmente la capital misma, la ciudad de Uchichila (Tzintzuntzan) además del distrito minero de Tamazula, Zapotlán, la provincia de Ávalos (hoy Jalisco), Tiripetío y otros pueblos.⁶⁴

⁶¹ Rodrigo Martínez Baracs: *Op. Cit.* p. 106.

⁶² *Ibíd.* p. 388.

⁶³ *Ibíd.* p. 135; véase también a Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, Madrid, 1935; segunda edición revisada y aumentada, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 53), México, 1973, pp. 321-322; y Cortés, tercera *Carta de relación*, Coyoacán, 15 de mayo de 1522; en *Cartas de relación*, p. 171. Y Warren, *La conquista de Michoacán*, cap. IV y apéndice IV, "Fragmentos de la visitación de Antonio de Caravajal", pp. 83-102 y 411-425.

⁶⁴ *Ibíd.* p. 135-136; Véase también en Warren, *La conquista...*; y en Edmundo O' Gorman, ed., "Juicio seguido por Hernán Cortés contra los lics. Matienzo y Delgadillo. Año 1531", BAGN, IX: 3, julio-septiembre de 1938, pp. 339-407.

Hernán Cortés estableció el sistema de encomiendas y con esa administración que tuvo pretendió servir a Dios y al rey de España, de igual manera servir a los intereses particulares de los españoles y beneficiar a los indios de esta provincia. Según Cayetano Reyes con esta práctica e introducción de la Encomienda, nos describe que:

En la práctica la encomienda sustituyó a todos los órganos públicos, civiles y religiosos; en forma hipotética, se encargó de convertir en cristianos a los infieles, catequizar a los adultos, enseñar la fe católica a los niños nativos, cuidar que celebraran y escucharan misas los días domingos y días festivos. Además, el español encomendero vigilaría que los naturales reprodujeran los nuevos modelos de vida social y fueran los focos de la civilización. Sin embargo, en la acción concreta la encomienda estuvo dirigida al beneficio de los conquistadores, pues les otorgó el poder de usufructuar los recursos naturales contándose entre ellos al hombre nativo.⁶⁵

Los intereses particulares que se tenían en Michoacán asumían gran representación por el Conquistador Hernán Cortés, este personaje tuvo gran importancia, ya que, determinó el establecimiento del dominio español en esta región michoacana. Para el año de 1524 durante la conquista de México, como se menciona anteriormente; Cortés envía a un ex capitán de nombre Antonio de Carvajal para realizar una visita a Michoacán, éste con el título de visitador se dedicó a describir cada una de las poblaciones tributarias de la región; con esa descripción detallada que le dio a conocer, Cortés inició de inmediato la repartición de encomiendas a gran cantidad de españoles, pero dejándose las mejores para él mismo.⁶⁶

Para el otorgamiento de encomiendas en el caso de la región de Michoacán durante este periodo colonial; lo constituía como primer paso la ceremonia de toma de posesión en el pueblo encomendado y con la presencia del cacique del pueblo o en su remplazo cualquier indio del lugar. El acto de la toma de posesión de la encomienda no era solamente un acto oficial donde se le era

⁶⁵ Cayetano Reyes García: *Op. Cit.* p. 109.

⁶⁶ Carlos S. Martínez Paredes: *Michoacán en el siglo XVI*, México, Editado por Fimax Publicistas/Colección Estudios Michoacanos, 1984, p. 26.

entregada determinada encomienda o población, sino que era un acto muy significativo para los indios así como también para los españoles interesados en la Encomienda.⁶⁷

Gran número de conquistadores se vieron beneficiados con el otorgamiento de encomiendas, y hacia el año de 1528 una importante cantidad de población indígena pertenecientes a la provincia de Michoacán, se encontraban ya en encomienda de españoles.⁶⁸ Ya en este año, el gobierno indio se encontraba totalmente subordinado al régimen español. Esta situación con el tiempo provocó una inestabilidad política muy seria, por una parte, los españoles ejercían sus derechos que les eran otorgados en las encomiendas extendiéndose al punto del abuso. Por otra parte, la nobleza tarasca aunque rendida por la conquista no toleraba las humillaciones que les imponían los encomenderos en Michoacán.⁶⁹

Por ello, a partir de 1529 la ciudad pasó de Encomienda a pueblo de la Corona y, para ejercer el gobierno y la justicia en la ciudad, la Primera Audiencia mandó al español iletrado Antonio Godoy;⁷⁰ Pero posteriormente en fechas del mes de enero de 1531 lo sucederían, y en este mismo año, llegó a Nueva España la Segunda Audiencia con planes de establecer el orden y la rebeldía que se estaba generando a través del gobierno escrito. Esta vez la Corona española había procedido con mucha mayor mesura para seleccionar personas capacitadas y de confianza que llevaran a buen efecto el gobierno en tierras americanas. Los integrantes de la Segunda Audiencia fueron: como presidente Sebastián Ramírez de Fuenleal y como oidores, Juan de Salmerón, Alonso Maldonado, Francisco Ceynos y Vasco de Quiroga.⁷¹

Estos problemas que oprimían a la mayoría de la población michoacana, respecto a los abusos cometidos por parte de los encomenderos y corregidores,

⁶⁷ *Ibíd.* p. 63.

⁶⁸ *Ibíd.* p. 27.

⁶⁹ *Ibíd.* p. 46.

⁷⁰ Rodrigo Martínez Baracs: *Op. Cit.* p. 389.

⁷¹ Carlos S. Martínez Paredes: *Op. Cit.* p. 48.

con la visita del licenciado Vasco de Quiroga a Michoacán en julio de 1533 a enero de 1534. En esta región, Quiroga ejerció el cargo de justicia y gobierno, y sancionó a los corregidores y españoles abusivos. También entabló diálogos con los señores y señoríos de este lugar, para pactar condiciones para una convivencia pacífica entre indios y españoles.⁷²

Después de haber sido realizada la ocupación tanto de la Nueva España como la de Michoacán, los conquistadores más importantes de ese tiempo fueron beneficiados con encomiendas de mayor y menor provecho. Sin embargo hubo casos en donde participantes de esta invasión protestaron, ya que, algunos de éstos colonialistas no alcanzaron encomiendas, y por ello, la Corona española proporcionó y realizó el reparto de la tierra y mercedes para que no quedaran inconformes algunos de los conquistadores que habían participado en este proceso. La facultad del reparto de tierra la tenía en este caso, a los jefes de las expediciones y también las autoridades de Indias.⁷³

La propiedad de los españoles sobre las tierras ya invadidas tuvo grandes proporciones y para poder obtenerlas hubo varias formas, según comenta y nos hace mención Carlos Paredes:

Para obtenerla hubo varias formas: a) la merced real, b) compra-venta, c) el despojo a los indígenas. a) La merced real fue la práctica más común para que los habitantes de la Nueva España lograran ser beneficiados con ciertas tierras de las diferentes calidades [...]; b) A pesar de que pocas veces la tierra perteneciente a españoles era obtenida por compra-venta, si se realizó esta práctica; c) A medida que se incrementaron las unidades agropecuarias, la apropiación de la tierra por parte de los españoles fue uno de los problemas mayores a los que se enfrentó el indígena. El español constantemente invadía la propiedad de éstos causándoles graves daños, sobre todo cuando eran propietarios de ganados, inmediatamente se hacía sentir la presión sobre las tierras comunales⁷⁴

⁷² Rodrigo Martínez Baracs: *Op. Cit.* pp. 389-390.

⁷³ Carlos S. Martínez Paredes: *Op. Cit.* p. 107.

⁷⁴ *Ibid.* pp. 114-116.

Realizada la conquista los españoles trajeron una serie de cambios, por un lado, proporcionaron la tenencia de la propiedad privada del español, la cual era de gran proporción y de abundante riqueza, en esta misma; se reconoce la propiedad a los nobles indígenas y caciques, y se destaca también la propiedad comunal la cual era la base de la sociedad indígena.⁷⁵ La propiedad de tierras comunales siguió de forma tradicional, sin embargo, el hecho de que el indígena sólo ocupara y utilizara las tierras necesarias para trabajar; el español sabiendo de esto, fue apropiándose de sus tierras hasta extender su dominio y caer de nueva cuenta en el abuso y robo de expansión territorial.

Retomaremos de nueva cuenta a Carlos Paredes, que nos hace una comparación acerca de la posesión de las tierras:

Existían distintos conceptos de posesión entre los grupos español e indígena, para los primeros representaban el medio para obtener riqueza y poder; mientras que para el indígena únicamente significaban el medio para satisfacer sus necesidades.⁷⁶

Al igual que en Nueva España, la capital de Michoacán se vio influenciada por los conquistadores al otorgar encomiendas y después disponer de la repartición o mercedes de tierras, para así, dar origen a la creación de la hacienda.

La hacienda en Michoacán se conformó a fines del siglo XVI, y abarcaban enormes extensiones de terreno, en los márgenes del río Lerma, del Balsas y en el plan de tierra caliente. Por lo general las haciendas fueron habitadas por blancos, mestizos y mulatos. Las actividades económicas eran agrícolas y ganaderas, y se representaban a manera de arrendamiento. Por otro lado, el contacto de las comunidades indígenas con las haciendas a finales de este siglo se vio muy limitada en cuanto las relaciones económicas, ya que, las comunidades indígenas, casi en su totalidad practicaban el autoconsumo, donde les permitía

⁷⁵ *Ibíd.* p. 186.

⁷⁶ *Idem.*

adquirir una economía de subsistencia.⁷⁷ Estas comunidades indígenas fueron comprendidas dentro de los alcances de las instancias de composición de tierras, en la primera mitad del siglo XVI. Los pueblos procedieron por conservar y lograr restituir los bienes que les fueron arrebatados por los latifundistas.⁷⁸

Así esta pérdida y apropiación de tierras se inicia en el siglo XVI y se incrementa durante el siglo XVII, la población se hizo sensible durante el siglo XVIII, ya que las comunidades perdieron la facultad de sostenerse; por ello esto forzaba de alguna manera a los indígenas a buscar fuentes de ingresos fuera de los pueblos, teniendo que trabajar en las haciendas, ya que en este siglo la demanda de estas fincas de campo incrementan y no había otros sitios de trabajo como alternativa. Las haciendas por lo contrario se aseguraron de la fuerza de trabajo necesaria, pues la gran cantidad de trabajadores permitió pagar salarios bajos.⁷⁹

Los cambios y continuidades que se dieron durante este siglo XVIII, se va a distinguir por el alto grado de edificación y por el gran desarrollo agrícola, por ello nos comenta Mayte García Nava y Ramón Alonso Pérez Escutia lo siguiente:

En lo general el siglo XVIII se caracterizó en la Nueva España por el intenso crecimiento económico y demográfico que se mantuvo más o menos estable hasta la década de los años ochenta, para dar paso hacia finales del mismo a la severa crisis que habría de configurar rápidamente las condiciones que precipitaron la guerra de independencia. Actividades como la producción agropecuaria y la minería tuvieron un importante desarrollo y estaría acompañados entre otros fenómenos por la brutal expansión de haciendas y ranchos...⁸⁰

⁷⁷ Víctor Antonio Acevedo Valerio: *Retrospectiva histórica-económica de la comunidad indígena en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Difusión Cultural, 1994, pp. 79-80.

⁷⁸ Ramón Alonso Pérez Escutia: "Composición de tierras en la provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII", en *Tzintzun. Julio-diciembre, Revista de estudios históricos*, No. 12, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, p. 22.

⁷⁹ Gisela Von Wobeser: *Op. Cit.* p. 52.

⁸⁰ Mayté García Nava y Ramón Alonso Pérez Escutia: *La Hacienda de los Laureles, Michoacán siglos XVI-XX*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 43.

I.II. El Porfiriato y la transformación de la tenencia de la tierra en Michoacán

En los años del Porfiriato, las haciendas en México lograron su máxima extensión en la historia del país; ya que en esta época sufrió el pueblo despojo de tierras comunales en su mayoría, y todos estos hombres tuvieron la necesidad de depender de las haciendas. Este desarrollo y la transformación de la tenencia de la tierra estaban vinculados con la introducción del capitalismo interno y externo en el campo mexicano.⁸¹ El Porfiriato, como es generalmente reconocido, fue una época de intenso desarrollo. En ella se van expresando y ajustando relaciones capitalistas, pero cada vez más sometida la multitud de éstas mayorías. Este régimen porfirista fue, bajo su aparente estabilidad política, una sociedad en intensa transición, y fue la forma que adoptó México, el periodo de esparcimiento del industrialismo en el mundo a finales del siglo XIX.⁸²

El Porfiriato fue un periodo muy complicado para la historia de México por sus múltiples facetas, se dice que fue el instante en el que nuestro país se incorporó al mundo moderno, y en el que vamos a encontrar con un gran impulso al desarrollo económico y con la introducción de una serie de elementos fundamentales, tales como la entrada del ferrocarril que representaba un símbolo de progreso a nivel mundial; la industria petrolera; los bancos y los créditos, las inversiones extranjeras. El positivismo y la influencia francesa que vienen a imponer nuevas condiciones de pensamiento y de vida de la población; los grandes latifundios que van a ser un motor fundamental para el desarrollo económico del país, pues en ellas se producían muchos de los insumos básicos que consumía la población en general.

Pero más que un periodo de progreso y de impulso al desarrollo económico, nos hallamos también con una etapa de diversas problemáticas y reajustes, en

⁸¹ Friedrich Katz: *Op Cit.* p. 9.

⁸² Adolfo Gilly: "La guerra de clases en la revolución mexicana" (Revolución permanente y auto-organización de las masas), en *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 24.

la que es clara la evidencia de una diferencia de clases, de una explotación de la población. Es importante también señalar que el pensamiento del Porfiriato, claro era, que enunciaba en términos de disposición de originar y resguardar la concentración de la riqueza en unas cuantas manos con el fin de cimentar el futuro y desarrollo de México, cuidándose poco de justificarse ante el resto del país.⁸³

En el caso de la llegada del Porfiriato en Michoacán, en palabras de Eduardo Hernández Nava nos dice:

En Michoacán, particularmente, la expansión del capitalismo en ese periodo se expresó en la minería, la industria manufacturera, la extensión de los ferrocarriles y de las comunicaciones en general, el comercio, la explotación forestal, la electricidad, la industrialización de la carne y el crecimiento de un sector de agricultura comercial; pero, sobre todo, en las violentas y radicales modificaciones operadas en la estructura de la tenencia de la tierra y de los recursos naturales, generalmente a costa de las propiedades de las comunidades indígenas.⁸⁴

Así pues, Michoacán en el siglo XIX estaba habitada de un sin fin de sucesos a través de los cuales el capitalismo fue abriendo paso a la variedad social que caracterizaba a esa sociedad; donde se reflejaban los problemas agrarios que se mantuvieron vivos a lo largo de este siglo, diversas formas de propiedad agraria se distinguieron, por ejemplo: la comunidad indígena, la pequeña propiedad familiar, el rancho, la gran hacienda tradicional y la moderna empresa agrícola implantada por el capitalismo.⁸⁵

Durante este periodo del porfiriato, Michoacán al igual que otras regiones de la república formaba un punto importante en el asentamiento de las haciendas, pero también se vieron en este periodo el despojo de tierras y la apropiación de personas ajenas a ellas, dominado por la propiedad privada.⁸⁶ En Michoacán la política campesina federal desde Juárez hasta Díaz tuvieron similares efectos

⁸³ Arnaldo Córdova: "México. Revolución burguesa y política de masas", en *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p.65.

⁸⁴ Eduardo Nava Hernández: *Michoacán Bajo el Porfiriato*, México, Morevallado Editores, 2006, p.7.

⁸⁵ *Ibid.* p. 22.

⁸⁶ *Ibid.* p. 30.

tanto en la concentración de expansión territorial así como de despojo igual que el resto del país.⁸⁷

No obstante las enormes diferencias que se marcaban tanto en las regiones de México como en Michoacán y otras sociedades rurales, parecen mostrar ciertas características generales. En todos estos lugares reinaba, la nobleza de la sangre que era fundamental, del territorio y del patrón; y se encontraban oprimidas por patriarcas locales que imponían al Estado nacional una soberanía muy fraccionada.⁸⁸

En este periodo del Porfiriato las numerosas haciendas comenzaron a distinguirse unas con otras por el nivel tecnológico que alcanzó este siglo y por el desplazamiento de la producción que se realizaba, así se localizaron dos tipos de estas: las primeras dedicadas a la explotación de los productos comerciales como granos y cereales, y las segundas seguían manteniéndose tradicionalmente con su sistema de cultivo sin el interés de modernizarse.⁸⁹

La hacienda fue un elemento determinante y característico del sistema agrario del Porfiriato, por ello, Heriberto Moreno García nos da a conocer que:

La hacienda, a lo largo del siglo XIX, reveló gran poder y empuje, no siempre consagrado a las causas progresistas; al contrario, las más de las veces al servicio de la reacción. A raíz de la Independencia cobró fuerza el iturbidismo, y luego con el santanismo. Fue una institución económica y social que acaparó fuerza y poder; pero, dado su carácter marcadamente latifundista, una rémora en el desarrollo económico y social que México necesitaba para modernizarse, hacia la mitad del pasado siglo. La hacienda, en realidad, vino a restablecerse y fincar sus reales al cobijo del régimen y la legislación porfirista...⁹⁰

⁸⁷ Alfredo López Ferreyra: *Ranchos y Haciendas de Santa Ana Maya 1855-1915*, Tesis No. 40 para el título de Licenciado en Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 200, p. 33.

⁸⁸ Raymond Buve: "La gran propiedad agrícola en condiciones de guerra (1810-1920)", en *Historia y Geografía*, UIA, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, p. 141.

⁸⁹ Alfredo López Ferreyra: *Op. Cit.* p. 44.

⁹⁰ Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* p. 12.

Ahora por otra parte, para profundizar más sobre el panorama en que se encontraba la región de Michoacán en la agricultura y ganadería, Gerardo Sánchez Díaz nos da a conocer los siguientes datos:

Al iniciarse el último tercio del siglo XIX, la propiedad comunal y privada en el medio rural michoacano se componía de 163 comunidades, 352 haciendas y 3 mil 695 ranchos y pequeñas propiedades. Estas tierras de comunidad estaban asentadas principalmente en los distritos de Pátzcuaro, Uruapan, Maravatío, Jiquilpan, Huetamo, Coalcomán y Puruándiro, en tanto las haciendas y ranchos se concentraban en las jurisdicciones distritales de Morelia, Zinapécuaro, Zitácuaro, Tacámbaro, Ario, Apatzingán, La Piedad y Puruándiro.⁹¹

La hacienda en esta región michoacana casi siempre debía constar, con posesiones predestinadas a los cultivos, con campos para diversas clases de ganado y terrenos boscosos. Además, estos latifundios requerían de manantiales y de ríos para satisfacer las necesidades hidráulicas de la irrigación y para el ganado, estas características estuvieron muy marcadas casi en todas las haciendas michoacanas.⁹²

En su mayoría de las haciendas dedicadas a la agricultura comercial utilizaron varias formas de aprovechamiento de la mano de obra; de las más frecuentes se destacó el peonaje, tanto de los que residían en estas fincas como eventuales; el jornalerismo y la aparcería. Las dos primeras se ejercían considerablemente y éstos eran explotados directamente por sus propietarios, y en cuanto a la aparcería, éstos los entregaban a terceras personas a cambio de una parte de la cosecha. En unos casos estas formas de explotación se vieron ligadas unas con otras; el método de peonaje, en su mayoría estaba basado en el endeudamiento continuo.⁹³

Un fenómeno importante que se dio a finales del siglo XIX, fue el aumento del valor de la propiedad rural, así como de la producción; ya que, esto se debió a

⁹¹ Gerardo Sánchez Díaz: *Op. Cit.* p. 232.

⁹² *Ibíd.* pp. 235-236.

⁹³ *Ibíd.* pp. 236-237.

la mejora de las vías de comunicación y a la llegada del ferrocarril a diferentes regiones; esto también permitió que muchos propietarios de haciendas tuvieran la oportunidad de abrir nuevas posesiones de tierras al cultivo, impulsar el sistema de riego y renovar las instalaciones productivas, etc.⁹⁴

En su mayoría los entornos geográficos del territorio michoacano favorecían la producción de algodón, añil, arroz, ajonjolí, café, caña de azúcar, cebada, frijol, haba, maíz, papa, trigo y diversas clases de verduras. Algunas haciendas también contaban con huertas de frutas tropicales las cuales producían naranjas, limones, cocos, plátanos, tamarindos y diversas variedades de chiles.⁹⁵

Para ser un poco más concretos y claros en cuanto a la producción que se generaba en las haciendas respecto a la agricultura en este siglo XIX, tomaremos en cuenta información de los municipios de Morelia, Cuitzeo, Santa Ana Maya, Quiroga, Tarímbaro, Chucándiro; donde, se pretende dar información de los tipos de productos que se daban en cada una de estas regiones así como del producto que llegaba a estas regiones respecto a la producción, el comercio; y también se dará a conocer cuáles eran los de mayor consumo para cada uno de estos lugares señalados.

Tabla I. Informe sobre la producción y comercio, recibidas en Septiembre-Diciembre del año de 1893

MUNICIPIO	AGRICULTURA	COMERCIO
MORELIA	La constituyen las siembras de arroz, trigo y cebada y en pequeña escala el frijol y la aba. La cosecha de maíz se espera regular así como la cebada.	Se encuentra en regular los efectos sobre los principales productos de consumo, y donde se venden a los siguientes precios: maíz \$2.50 la fanega, frijol \$5 la fanega, trigo \$8 la carga,

⁹⁴ *Ídem.*

⁹⁵ *Ibid.* pp. 237-238.

		harina \$13 la carga, azúcar \$2.50 la arroba, arroz \$14 la carga, etc.
CUITZEO	Constituyen en este ramo las siembras de maíz, frijol y en pequeñas escalas el garbanzo y trigo, así, como la crianza de ganados. Las cosechas de maíz han sido buenas en esas fechas, tratándose para el consumo de frijol fueron regulares y del garbanzo y trigo no se esperó buen resultado, ya que, las pocas siembras que se hicieron de tales semillas no se lograron por la falta de lluvias.	Este ramo se encuentra en regular estado debido a la baja del precio de las semillas. Los principales artículos de consumo han tenido los siguientes precios: maíz \$2 pesos la fanega, el garbanzo \$3 la fanega, frijol \$6 la fanega; harina \$16 la carga, azúcar \$2.50 la arroba, etc.
SANTA ANA MAYA	En este caso la última cosecha de maíz en este municipio fue buena en lo general, lo mismo que la cosecha de frijol, y en cuanto a las siembras de trigo para ese tiempo iban bien y en ese sentido prometen usuales rendimientos.	En cuanto al comercio de este año, y en los últimos días del cuatrimestre se cancelaron algunas actividades del comercio, debido sin duda a la baja de los precios y artículos de primera necesidad.
TARÍMBARO	En este municipio se siembra maíz, trigo, cebada, frijol, lenteja, chícharo. Referente a la cosecha del maíz se obtuvo buenos resultados en ese tiempo, en cuanto al trigo tuvo pocos resultados, ya que, resulto poca cosecha por falta de agua.	Los efectos referentes al consumo de productos de primera utilidad se destaca: el maíz \$2 la fanega, el trigo \$8 la carga, el frijol \$5 la fanega, entre otros.
	En este ramo, referente a la agricultura la siembra de maíz, frijol, trigo, garbanzo,	Referente al comercio en este municipio en los últimos meses del presente

QUIROGA	haba, caña de azúcar, van a ser o tener buenas cosechas en estas fechas; también en grandes escalas esta la cosecha de frutos como: melón, chile verde, entre otros frutos de hortaliza.	cuatrimestre de dicho año, ha estado interesado en regular este ramo, las actividades de cosechar las semillas de primera necesidad como el maíz y frijol.
CHUCANDIRO	Referente a este punto la constituyen las siembras de maíz, trigo, frijol y garbanzo. Refiriéndose a la siembra del maíz en ese año fue buena, pero escasa para la siembra de las demás semillas.	Referente al consumo de primera necesidad, se encuentra el consumo de maíz, frijol, garbanza, harina, carne, entre otros productos.

FUENTE: Archivo Histórico del Municipio de Morelia (AHMM).⁹⁶

Desde época colonial era muy importante y usual preparar la tierra para la agricultura, esto se hacía para recibir las plantas o semillas y facilitar el desarrollo de estas; este proceso de preparación de la tierra se le nombraba con el término de labor. Como se ha ido comentando en Michoacán favoreció la obtención de maíz, trigo, cebada, frijol, haba, así como diversas variedades de frutas y verduras; estas labores agrícolas de producción tenían un procedimiento, y se dividen en: barbecho, siembra, cuidado de la siembra, cosecha y almacenamiento; seguir estos pasos para la siembra de los productos de primera necesidad en las haciendas michoacanas era indispensable, ya que permitía el cuidado y la buena calidad de la producción.⁹⁷

Veremos a continuación los pasos de algunos productos de primera necesidad y el proceso que estos tenían en la labor en la agricultura. El maíz, es una planta que aunque no se cultiva en cualquier tipo de tierra, se producía si se

⁹⁶ Archivo Histórico del Municipio de Morelia (A.H.M.M), No. Expediente. 139. S. XIX, Caja 169 b, Año 1993.

⁹⁷ Isabel González Sánchez: *Haciendas, tumultos y trabajadores: Puebla Tlaxcala, 1778-1798*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, p. 29.

tenía el cuidado necesario para su cultivo, el maíz tiene un gran arraigo en la producción rural, al ser altamente demandado por la población indígena y por las haciendas.⁹⁸

Para la siembra y cultivo del trigo era importante dividir el terreno en secciones o melgas y debía de estar orientado de acuerdo a la anchura o longitud del suelo; como segundo paso se debía de arar y darle un riego antes de sembrar; de la semilla destinada a la siembra se escogían las de mayor calidad estas eran las más brillantes, llenas y de buen tamaño, se desechaba el grano que encontraba arrugado, húmedo, picado agorgojado o podrido. Mientras más fértil era todo el terreno, menos cantidad de grano requería para sembrar, una vez sembrada la semilla se cubría con tierra el grano para que esta pudiera vegetar y desarrollarse.⁹⁹

La siembra de la cebada era muy semejante a la del trigo y avena; la cebada requería de una buena preparación de la tierra antes de que se sembrara y también de labores muy profundos debido a que sus raíces penetran aún más el suelo a comparación que el trigo; asimismo necesitaba de un suelo limpio, pues es un cereal muy delicado. El periodo de siembra de temporada, la tierra empezaba a limpiarse en el mes de abril y se sembraba en mayo, junio o hasta julio; para la siembra de riego, el terreno se preparaba en agosto, y luego se sembraba en septiembre y se regaba durante los meses de octubre, noviembre, diciembre o enero.¹⁰⁰

Para el caso de la siembra del frijol así como el maíz eran granos de mayor consumo; el frijol podía sembrarse solo o asociado con el maíz, por lo general este cultivo en temporal era sembrado en fechas de junio o julio, para cosecharse en

⁹⁸ *Ibíd.* p. 34.

⁹⁹ *Ibíd.* p. 35.

¹⁰⁰ *Ibíd.* p. 38.

octubre; la siembra de riego se efectuaba en octubre, noviembre o diciembre y se cosechaba en abril y mayo.¹⁰¹

El cultivo del haba era completamente diferente a lo que era el frijol o el maíz, ya que este tipo de grano se produce en diferentes tipos de terreno y de variada naturaleza y clima; lo que sí es sensible es en adaptarse en época de sequía, el haba se sembraba en mayo para cosecharse en el mes de noviembre.¹⁰²

Por otra parte en cuanto a las características que nos indica Guillermo Vargas Uribe, destaca la tipología de las haciendas en Michoacán, donde nos informa sobre los rasgos del espacio del uso del suelo con una visión geográfica, las cuales retomaremos para una mayor comprensión de las haciendas que rodeaban todo el estado para mediados del Porfiriato. Estas haciendas las clasifica de la siguiente manera y retoma información de los municipios como La Piedad, Morelia, Zamora, Puruándiro, Jiquilpan, Huetamo, Coalcomán, Apatzingán, Tacámbaro, etc.:

Tabla II. Tipología de las Haciendas Michoacanas. (1880-1910)

Tipo I. Las “pequeñas haciendas” o “grandes ranchos” tienen una extensión de 40 a 300 hectáreas, con una superficie de irrigación de 75 a 100 por ciento. Son características sobre todo en el Valle del Duero en el Distrito de Zamora y una que otra en el Valle de Queréndaro.

Tipo II. “Las haciendas medias irrigadas” tienen una extensión de 3500 hectáreas y cuentan con más del 50 por ciento de superficie irrigada. Las encontramos sobre todo en los distritos de Zinapécuaro, Pátzcuaro y Uruapan donde existen importantes recursos hídrico-edáficos y climáticos que permiten una gran

¹⁰¹ *Ibíd.* pp. 38-39.

¹⁰² *Ibíd.* p. 40.

variedad de cultivos tanto comerciales como de subsistencia.

Tipo III. Las “haciendas medias o medianamente irrigadas” tienen una extensión de 350 a 9000 hectáreas y tienen entre un 25 y 50 por ciento de tierras de regadío. Son representativas de los distritos de climas templados: Morelia, Maravatío, Pátzcuaro, Ario y Uruapan.

Tipo IV. En las “haciendas medias, escasamente irrigadas o de temporal” predominan las tierras agrícolas (de temporal). Las tierras para criadero (ganaderas) están en las medianas y grandes. Por lo tanto, estas se dividen en dos subtipos más específicos. Las haciendas “temporaleras” localizadas en los distritos donde la estación lluviosa de mayo a octubre contrasta con la seca, impidiendo una doble cosecha al año. Son representativas de estos distritos La Piedad, Puruándiro, Zitácuaro, y Maravatío. Cuentan con menos de una cuarta parte de superficie irrigada y a menudo de forma íntima tiene una extensión de 350 a 9000 hectáreas en casos aislados superan esta última cifra. El tipo de uso del suelo se asemeja mucho al que impera en las comunidades indígenas por ser tierras de “barbecho” o de “año y vez”.

Tipo V. Las “haciendas para criadero o ganaderas” en las que la totalidad de terreno es para uso pecuario extensivo y son predominantes en los distritos secos y escasamente poblados del sur de Michoacán (Huetamo, Ario, Apatzingán y Coalcomán). Su extensión varía de 1000 a 3500 hectáreas como es el caso de las “haciendas medias ganaderas” del distrito de Ario. En ellas no se da ningún tipo de producción agrícola.

Tipo VI. Las “grandes haciendas” del sur del estado, que poco tienen que ver con los “latifundios” del norte de México en cuanto a su extensión pero mucho en lo que respecta al uso del suelo, van de 10 000 a 142 000 hectáreas, igual que las del tipo anterior “predominantemente ganaderas”. Algunas empiezan a comportarse como “latifundios” si por ello entendemos “improductivo” lo que comienza a hacerse presente a medida que aumenta la extensión territorial de la finca. Los rumbos “para criadero” e “improductivo” incluyen a la mayor parte de

las tierras de este tipo de haciendas y son predominantemente en los distritos de Apatzingán, Huetamo, Tacámbaro y Coalcomán.”¹⁰³

FUENTE: Guillermo Vargas Uribe: “Tipología de las haciendas michoacanas para mediados del Porfiriato”, en *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, (Ma. Teresa Jarquín O., Coordinador General), México, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989.

Por otro lado retomaremos de nueva cuenta a Guillermo Vargas Uribe, para mostrar una tabla de información que nos proporciona y la cual nos da a conocer por medio de datos de acuerdo a las *Memorias del Gobierno del Edo.*¹⁰⁴ que corresponde al año 1889; así que los tipos de haciendas dominantes en los diferentes municipios de Michoacán los clasifiqué de la siguiente manera:

Tabla III. Tipos de hacienda por municipio

Municipio	Haciendas (1882-1889)		Ranchos (1882-1889)		Extensión (kms2)	Habitantes (en 1889)	Tipo de hacienda predomi.
Morelia	41	66	325	63	2,800	119,856	III
Zinapécuaro	25	40	194	1,180	2,700	47,921	II, IV
Maravatío	30	34	337	463	2,100	51,165	III,IV
Zitácuaro	37	34	380	4,164	2,300	51,873	IV
Huetamo	4	3	448	3,746	5,350	39,866	VI
Tacámbaro	24	25	414	1,909	5,300	25,639	VI
Ario	34	35	262	450	8,000	31,469	III,V
Pátzcuaro	22	48	119	2,100	2,650	40,312	II,III
Uruapan	20	16	170	4,591	3,800	83,843	II,III

¹⁰³ Guillermo Vargas Uribe: “Tipología de las haciendas michoacanas para mediados del Porfiriato”, en *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, (Ma. Teresa Jarquín O., Coordinador General), México, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989, p. 26.

¹⁰⁴ *Ídem.* véase también a *Memoria presentada a la Legislatura de Michoacán por el Secretario del Despacho en representación del Ejecutivo del Estado.* Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio. 1883.

Apatzingán	16	22	348	469	7,300	17,359	VI
Jiquilpan	12	28	173	671	2,450	71,516	IV
Zamora	33	80	109	629	2,300	82,135	I
La Piedad	25	28	112	2,234	1,550	77,698	IV
Puruándiro	24	29	150	591	2,450	76,217	IV
Coalcomán	5	----	144	----	5,100	14,055	VI

FUENTE: Guillermo Vargas Uribe: "Tipología de las haciendas michoacanas para mediados del Porfiriato", en *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, (Ma. Teresa Jarquín O., Coordinador General), México, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989.¹⁰⁵

En todo este periodo, sin duda Michoacán fue un campo de inversión de capitales. Los recursos naturales fueron ampliamente explotados por los financieros extranjeros.¹⁰⁶ A fines del siglo XIX México era muy rural por su producción agrícola y ganadera; y por el asentamiento de la mayoría de sus habitantes.¹⁰⁷ También para fines del siglo XIX la nueva hacienda mexicana se encontraba muy bien organizada e integrada, la cual promovía grandes tasas de rentabilidad.¹⁰⁸ Pero ya para el siglo XX, la hacienda va perdiendo importancia organizativa y su imperiosa desaparición será una bandera ideológica de la revolución mexicana.

¹⁰⁵ *Ibíd.* p. 27.

¹⁰⁶ José Alfredo Uribe Salas: *Op Cit.* p. 179.

¹⁰⁷ Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* pp. 15-16.

¹⁰⁸ Simón Miller: "La economía de la hacienda y la transición al capitalismo" Diversificación y rentabilidad en el Bajío (1840-1910). en *Historia y Grafía*, UIA, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, p. 58.

CAPÍTULO II. ESPACIOS, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS HACIENDAS MICHOACANAS: MANUFACTURA Y TRABAJADORES

Respecto del análisis que se ha hecho acerca de la hacienda, se ha encontrado que estas infraestructuras tuvieron gran asentamiento humano de mucha importancia en el medio rural durante los siglos XVI, XVII, XVIII así como durante el Porfiriato siglo XIX; estas fincas de campo se estructuraron principalmente por diversos espacios y edificaciones dirigidos al funcionamiento de la producción, pero también se encontraban compuestos por diversas áreas destinadas a las funciones o actividades que se desempeñaban y se elaboraban dentro de estas; por ejemplo se encontraba la casa principal dentro de la hacienda, la cual era donde vivía el propietario, administrador, trabajadores de confianza y para los peones, así entonces funcionaban todas estas haciendas michoacanas como; lugar de administración, lugar donde se vigilaba, de culto religioso, lugar de proceso productivo, almacenamiento y comercio, etc.; y que con todo ello se entrelazaban todas las actividades y relaciones que se vivía a diario. Además estas haciendas poseían almacenes de agua como infraestructuras hidráulicas y de comunicaciones que eran de gran importancia; pero ya con la llegada del Porfiriato se amplía con la introducción del ferrocarril, telégrafo, teléfono y posteriormente se complementará con la entrada de la electricidad y la nueva tecnología en los procesos productivos.¹⁰⁹

II.I La Hacienda

Como hemos venido diciendo, una de las características que van a marcar en esta época del Porfiriato y en todo el país, pero específicamente en el estado de Michoacán en el cual nos concentraremos, es el gran establecimiento de estas haciendas.

¹⁰⁹ Ma. del Carmen López Núñez: *Espacios y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 114.

Las haciendas, aunque presentaban semejantes características, con el transcurso del tiempo, las condiciones geográficas, los contextos históricos, los tipos y variedades de producción, así como el perfil de los dueños, entre otras cosas; se fueron trasplantando en todo el estado michoacano con una gran cantidad de peculiaridades.¹¹⁰ Así pues, estas fincas necesitaron de la construcción de espacios que estuvieran entrelazados entre sí, estas hacienda no sólo abarcaron lo arquitectónico, sino también lo urbano y de alguna manera lo geográfico, mismas que se requirieron para el procedimiento de la producción y la comercialización de los productos que se elaboraban dentro de ellas.¹¹¹ Mostrando este desarrollo de la estructura en cuanto a la arquitectura de los espacios que conformaron, se tiene una muestra de la capacidad de la gran acumulación de capital en esta época, y por otra parte también se expresa el poder social, económico y político que tuvieron los propietarios de estas grandes fincas.¹¹²

Para definir lo que nos dice Ma. del Carmen López Núñez, acerca de estos latifundios ya muy específicamente la interpreta de la siguiente manera:

...fue una propiedad rústica que realizaba diferentes actividades productivas según los recursos que se tuvieran a la mano: extractivas, agrícolas, pecuarias, manufactureras, de servicio, entre otras. Contenía diferentes instalaciones y los edificios variaron según el tipo de producción a la que se dedicaba, contaba con una administración y un sistema contable relativamente complejos. El poder jurisdiccional era perimetral, es decir, se tenía poder sobre las tierras dentro del círculo hacendario...¹¹³

Se puede observar con lo que se describe anteriormente que este espacio independiente de lo que fue la hacienda en su totalidad se convirtió en un ambiente social muy importante dentro del medio rural, dominado por la autoridad de su dueño, que por lo regular y usualmente era representado por un administrador o mayordomo. Como se ha comentado con anterioridad, dentro de estas fincas se vivía con una jerarquía muy marcada pero por lo regular había

¹¹⁰ *Ibíd.* p. 23.

¹¹¹ *Ibíd.* p. 33.

¹¹² Pedro Bracamonte Sosa: *Op. Cit.* p. 53.

¹¹³ Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* p. 36.

relaciones buenas y lo que sí se tenía en común, era que tenían que llevar sus respectivas actividades con el fin de que funcionara adecuadamente.¹¹⁴

Por otra parte, en cuanto a la visión de modernidad en esta época del Porfiriato se reflejó en la arquitectura y el urbanismo, los cuales adquirieron una nueva imagen con influencias de las corrientes estilísticas de la época. Las haciendas no fueron la excepción pues a finales del siglo XIX y principios del XX, se ampliaron y se les dio una nuevo perfil en la construcción y modernización debido a que los recursos económicos se los permitía, pero también el apoyo que se recibió por parte del gobierno que fue un factor importante para que se efectuaran estos cambios y reacomodos, así que esta época del porfiriato éstas fincas eran enormes y ostentosas.¹¹⁵ La estructura de estas fincas de campo fue bastante amplia y complicada.¹¹⁶ Se puede decir que esta estructuración en este periodo sí tuvo una dinámica importante en cuanto a modernidad, ya que, hubo una transformación en los espacios, y por otro lado se introdujeron nuevos medios de comunicación y tecnología, así, lo cual se vio favorecido por la introducción del ferrocarril, y que este permitió un acceso más rápido y directo de la producción hacia otras regiones del país.

Estas grandes propiedades se encontraban localizadas en los lugares estratégicos donde podía aprovecharse las caídas y corrientes de agua, y también cerca de obras hidráulicas que hasta la actualidad se utilizan; como: canales, drenes, presas de almacenamiento y distribución, etc.; estas infraestructuras fueron construidas por las haciendas.¹¹⁷

Retomaremos de nuevo lo que nos señala Ma. del Carmen López Núñez, para entender como fue la hacienda, su estructura, características, etc., así pues, nos comenta que:

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 37.

¹¹⁵ *Ibíd.* p. 62.

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ Fernando I. Castro Salmerón: "Hacienda piloncilleras: Taretan y su región en los albores del siglo XX", en *Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán*, No. 19, Vol. V, Zamora Michoacán, verano de 1984, p. 63.

El conjunto de edificios de la hacienda, generalmente de grandes dimensiones, se ubicaba en el medio rural en donde las construcciones de esta naturaleza eran muy pocas, generalmente estaba rodeada de pequeños caseríos que funcionaban como habitación de los peones y que por su proporción y diferencias de los materiales constructivos acentuaban la grandeza del conjunto hacendario; algunas veces este conjunto se encontraba rodeado por una cerca y acceso enmarcados que delimitaban del resto del espacio mismos que le proporcionaban mayor alcance en el medio natural en el que se encontraban insertado [...] la hacienda estuvo inmersa en el paisaje rural que por lo general presenta una imagen 'relativamente difusa' y en el que raramente existían figuras geométricas [...] del espacio en el que se ubican de manera dispersa; es decir, aparecen como imágenes individuales en contraposición con el perfil de la ciudad conformada por una acumulación considerable de edificios.¹¹⁸

Antes de dar a conocer bien la estructura de estas haciendas es indispensable e importante decir que estas fincas representaban poder como se ha comentado, lo cual, esto ya se había marcado desde la época colonial con otro tipo de estructura arquitectónica, por ejemplo se encontraban en este entonces los conventos o las capillas y que eran muestra de ello.¹¹⁹

Ahora sí, nos adentraremos y analizaremos lo que fue la estructura y cada uno de los espacios que conformaron la hacienda como tal en su conjunto, para señalar los rasgos particulares que estas tenían en todo el estado michoacano.

Primeramente nos indica Ma. del Carmen López Núñez que la hacienda simbolizaba el grado de prestigio, autoridad y poder que tenía el dueño del latifundio misma como productora. Para cada caso se encontraba constituida por una serie de espacios relacionados entre sí y donde se tenían diferentes actividades productivas a desarrollar. El lugar que ocupaba cada uno de los espacios que conformaban estas propiedades, se encontraba ubicado en lugares importantes que eran considerados para responder a la precisa relación en el

¹¹⁸ Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* p. 110.

¹¹⁹ Eusebio C. González G., (2006), "Las Haciendas en México", [en pdf/Adobe Acrobat], disponible en: <http://www.uv.mx/dgbuv/PublicacionesInvest/1articulo.pdf>.

proceso de producción; estos lugares fueron efecto de las actividades que allí se realizaron, por ello, se aprovecharon enormemente los recursos que existían dentro y fuera del lugar, tanto físicos como climáticos, con el fin de que estas fincas de campo funcionaran adecuadamente y poder adquirir una producción de alta calidad.¹²⁰

Respecto a este conjunto arquitectónico central de lo que puede llamarse hacienda, Pedro Bracamonte nos dice que:

...la hacienda era una casa principal hecha regularmente de cimientos de cal y canto, paredes de bajareque o madera ripiada y techo de dos aguas con un armazón y caballete de madera cubierta de guano o de zacate. Sus dimensiones, empero tendían a ser mayores [...] las puertas y ventanas, burdas, se hacían de madera de la región...¹²¹

Por lo contrario, lo que nos comenta Ma. del Carmen López, donde retoma las palabras de Manuel González; y hace mención acerca de los materiales que se incluyeron o que en su mayoría se utilizaron para la construcción de estas propiedades, él nos da a conocer que:

Los materiales constructivos más utilizados en los edificios de las haciendas, sobre todo desde finales del siglo XVIII y hasta el siglo XIX, fueron resistentes y duraderos como la cantería y se aprecia que fueron trabajados por gente especializada. En su mayoría de los lugares en los que encontramos esto se contaba con los recursos materiales para la construcción a la mano y por lo tanto se tenía el conocimiento de su forma de trabajo. También se utilizaron otros materiales como el adobe, la piedra y la madera, igualmente de uso regional, dando como resultado edificios de muy buena calidad. Era muy común que a la par de la buena calidad de la construcción se tratara de estar a la vanguardia en cuanto a corrientes arquitectónicas se refiere...¹²²

¹²⁰ Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* p. 114. Véase también a José Antonio Terán Bonilla: *La Construcción de las Haciendas de Tlaxcala-Colonia, siglos XIX y Porfiriato*, Tesis para obtener el grado de doctor en Arquitectura, México, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 181.

¹²¹ Pedro Bracamonte Sosa: *Op. Cit.* p. 57.

¹²² Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* p. 118. Véase también a Manuel González Galván: *Arte Virreinal en Michoacán*, México, Frente de afirmación hispanista, 1978, p. 274.

Para poder analizar los espacios y la estructura que conformaban la hacienda es necesario clasificarlos según las actividades y las funciones que se llevaban a cabo; se puede decir que estas haciendas fueron edificios civiles que se encontraban ubicados en los lugares con gran cantidad de terreno para la producción; Por ejemplo se encuentra muy concretamente para el género de las haciendas mixtas en donde no se realizaban actividades de transformación de los productos donde se clasifican como espacios básicos y aquellas con molinos, las identificamos como espacios de transformación, estas estuvieron muy presentes en el estado.¹²³ Para que los procesos productivos se llevaran a cabo y adecuadamente, era necesario que la reconstrucción de los espacios fuera complementarios entre sí; para entender mejor la organización de la hacienda Ma. del Carmen López Núñez la ordenó de la siguiente manera:

Tabla IV. Características y estructura de los espacios de la hacienda

Habitación: casa del hacendado o casa grande, casas de los peones, casa del administrador o empleados de confianza.
Culto: Capillas.
Administración y vigilancia: tienda de raya, administración...
Educación: Escuelas.
Espacios para la producción. Trojes, eras, macheros, establos.
Abastos y comercio: red hidráulica y de comunicación. ¹²⁴

FUENTE: Ma. del Carmen López Núñez: *Espacios y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.

¹²³ *Ibid.* p. 115. Véase también a José Antonio Terán Bonilla: *Op. Cit.* pp. 393-394.

¹²⁴ *Ídem.*

La estructura de los espacios entre las construcciones de la hacienda fue la casa grande, que era del dueño y su familia, o en la mayoría de los casos la del administrador o mayordomo. La casa principal en la gran mayoría de los casos estaba ubicada de manera que para acceder a ella era necesario subir unos cuantos escalones, con la intención de exaltar y establecer en primer momento el gran poder del patrón al quedar en una posición privilegiada para la observación de los alrededores o para ser vista desde lejos, en estas casas se reflejó de manera constante las corrientes arquitectónicas de la época, por ejemplo se encontraba el neoclásico, neocolonial o neogótico, entre otros. La mayoría de estas viviendas contaron con corredores cubiertos y arcos, al interior o exterior, y tuvieron patios interiores. Se halló que existió un mestizaje en los espacios de las haciendas en la región michoacana donde se combinaron los lugares que están abiertos en los interiores, como al igual lo fueron los patios que estaban al interior de las casas grandes rodeados por corredores cubiertos, estos estaban abiertos hacia el exterior, utilizados en el mundo indígena, y que estaban en comunicación con los patios de trabajo.¹²⁵

Por lo que respecta a las casas de los peones acasillados y de los empleados de confianza muchas veces se ubicaban dentro de la misma casa, algunos otros se encontraban en pequeñas viviendas localizadas dentro de las tierras del latifundio pero independientes al resto de las construcciones de la casa principal. La tienda de raya se encontraba por lo general junto a, o en la casa principal; en ella se pagaba a los trabajadores y se les vendían o fiaban los productos de consumo. La capilla se encontraba en relación a la casa; esto es en la misma construcción, pero sin formar parte de ella.¹²⁶

La escuela era el espacio para la educación de los empleados de confianza de la hacienda, ya que los hijos de los propietarios eran mandados a estudiar a otros lugares. En algunos casos estas fincas tenían accesos de vigilancia o

¹²⁵ *Ibid.* pp. 115-116.

¹²⁶ *Ibid.* p. 116.

control. La infraestructura de caminos formó también parte importante de las haciendas.¹²⁷

En cuanto a la diversidad y extensión los espacios en las haciendas mixtas, destacaron los destinados al almacenamiento de granos, éstos eran llamados trojes o jacales, y se encontraron en tamaños distintos, por lo regular arriba del nivel del piso para que se evitaran humedades y se conservara en buen estado el grano. Frente a las trojes o muy cercanas a éstos, se localizaron las "eras" que era el lugar en el que se trillaba el cereal. Y en cuanto a los espacios nombrados macheros y establos, estos en su mayoría han desaparecido, pero estas áreas también eran importantes en estas haciendas.¹²⁸

Por otro lado, en lo que respecta a las haciendas agrícolas ganaderas variaban según las características de cada espacio donde estuvieran establecidas, sin embargo estas siguieron un programa elemental y mostraron un partido arquitectónico fundamental.¹²⁹

La estructura y la conformación de los espacios mencionados se agruparon de acuerdo a las actividades que en ellas se realizaban, por ejemplo; la casa principal era el lugar donde se ampliaban aspectos del vivir cotidianos como dormir, descansar, asearse, comer, llevar la administración de la hacienda, etc.; en los diferentes espacios de la hacienda se localizaron la casa del hacendado, que por jerarquía resalto del resto de las habitaciones, dentro de la misma se encontraba viviendo el administrador; los empleados de confianza y los peones, cada uno de estos espacios revelaba la estratificación social de las personas que las habitaban. En estos sitios se percibe un boceto en donde la casa principal se utilizaba también como espacio en el cual se vigilaba, éste, continuamente situada en un punto más alto del resto de las demás construcciones, lo que permitió, que

¹²⁷ *Ídem.*

¹²⁸ *Ibid.* p. 115.

¹²⁹ *Ibid.* p. 116. También véase en: Guadalupe Salazar González: *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructura regional*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2000, p. 83.

los trabajadores se sintieran observados. El espacio para el culto religioso, regularmente eran pequeñas capillas en los que se llevaban a cabo las misas, casamientos, fiestas patronales, bautismos, bodas, etc. aplicados por la iglesia católica. El espacio predestinado a la administración y vigilancia, cubría las necesidades de dirigir, gobernar y llevar un orden, y esto era necesario para que estas grandes propiedades productivas funcionaran adecuadamente, también era donde se llevaban a cabo las cuentas del latifundio. Por lo que se refiere a los sitios de producción, éstos fueron construidos para el funcionamiento adecuado en las labores de la hacienda, estos sitios requerían en su mayoría de otros espacios, y en ellos encontramos los de abasto y comercio los cuales permitieron tener los gastos necesarios para la producción y posteriormente el movimiento del producto hacia los mercados en donde se consumía ésta.¹³⁰

II.II La casa grande del hacendado, administrador y empleados de confianza

En esta época era muy marcada la diferencia de clases sociales, se era muy pobre o se era muy rico. Los aspectos sociales se reflejaban dentro de la hacienda, de esta manera se distingue en primer lugar una comparación entre la casa principal y las casas de los trabajadores. La casa era un espacio, al que, por lo general, se accedía subiendo varios escalones. Esta casa principal era de planta ortogonal y de forma cuadrada o rectangular; dentro se situaron patios en sus interiores que servían para regular los espacios dentro de estos y como un lugar en el que los dueños o administradores podían tener privacidad del resto de la hacienda; en cada uno de los lados del patio se encontraban distribuidas las habitaciones, estas por lo general con espacios muy extensos y perfectamente alumbrados y ventilados. Se encuentra que tanto los patios que se establecían en el interior así como las fachadas presentaban corredores cubiertos que eran sostenidos por columnas, arcos de cantera y por pilastras de madera.¹³¹

¹³⁰ Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* pp. 116-117.

¹³¹ *Ibid.* p. 118.

A las haciendas, al igual que en las ciudades cercanas, fue donde obtuvieron los primeros adelantos tecnológicos, estas fincas de campo se vieron favorecidas con la introducción del ferrocarril, el telégrafo, el teléfono, etc., y posteriormente en las casas se implementó en primer instante la electricidad y se colocaron teléfonos, de esta forma se podía tener una mayor comunicación para el intercambio o la compra de los productos de diferente tipo.¹³²También con esta tecnología se vio reflejada la modernización de herramientas y maquinarias de trabajo al igual que en número y variedad, esto para que los trabajadores pudieran mejorar y desempeñar sus labores. Estas haciendas florecientes tendieron a ser más agrícolas, incluyeron a sus bienes material de cultivo y de aprovechamiento de madera y de construcción.¹³³

Donde residía el administrador y empleados de confianza, en su mayoría era la misma casa principal donde se vivía; el dueño por lo general no se hallaba viviendo allí en la finca sino era el administrador o también conocido como mayordomo, éste tenía disposición a hacer uso de la casa y proporcionar mantenimiento al igual que responsabilizarse de su funcionamiento, especialmente cuando el dueño no se encontraba en el lugar siendo una de sus obligaciones y compromiso del cuidado de la casa. La mayoría de los casos el propietario frecuentaba su hacienda, esto lo hacía para verificar que todo estuviera en orden y que todo marchara adecuadamente, en ocasiones el dueño se hospedaba poco tiempo en ella; pero el que si vivía por tiempo indeterminado en el latifundio era el administrador, normalmente su recámara tenía una liga estrecha con el lugar donde se ubicaba la administración ya que era la parte donde se revisaba la contabilidad de la finca. Por lo que respecta a los empleados de confianza, y de mayor jerarquía, como los mayordomos o caporales tenían derecho a casas de adobe o piedra, según los materiales que se tenían a la mano. Ésta se componía de una planta con una o dos habitaciones. Estos empleados de confianza,

¹³² *Ídem.*

¹³³ Pedro Bracamonte Sosa: *Op. Cit.* p. 68.

usualmente recibían un pejugal, es decir un pedazo de tierra donde podía sembrar y tener animales.¹³⁴

A continuación retomaremos información que nos proporcionó Ma. del Carmen López Núñez acerca de las diferentes plantas arquitectónicas de lo que fue la casa principal en estas grandes propiedades michoacanas, pero que tenían algunas semejanzas respecto a la estructura de la hacienda; esta información que nos da a conocer es de las diferentes fincas que se establecieron cerca de la región de Morelia, por ejemplo se encuentra la casa de la hacienda Guadalupe, la casa de la hacienda Lagunillas, la casa de la hacienda de Queréndaro, la casa de la hacienda de Corrales, la casa grande de la hacienda de Coapa y la casa de la hacienda de Tirio.

Plantas arquitectónicas de las casas principales de las haciendas de la región michoacana:



Figura 1: Casa de la hacienda Guadalupe.

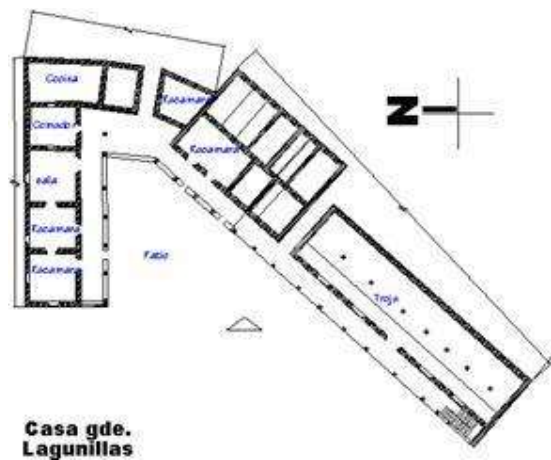


Figura 2: Casa de la hacienda de Lagunillas.

¹³⁴ Eusebio C. González G.: "Las Haciendas... Op. Cit. pp. 2-3.

Figura 3: Casa de la hacienda de Queréndaro.

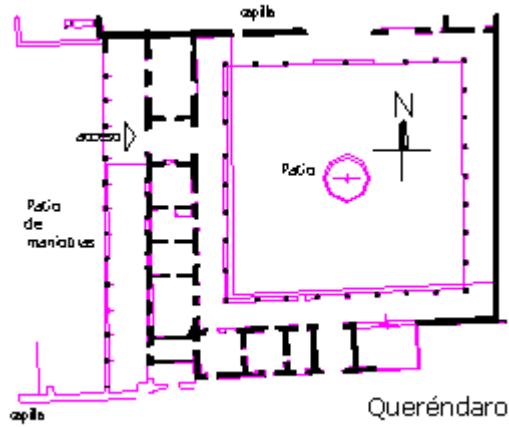


Figura 4: Casa de la hacienda de Corrales.

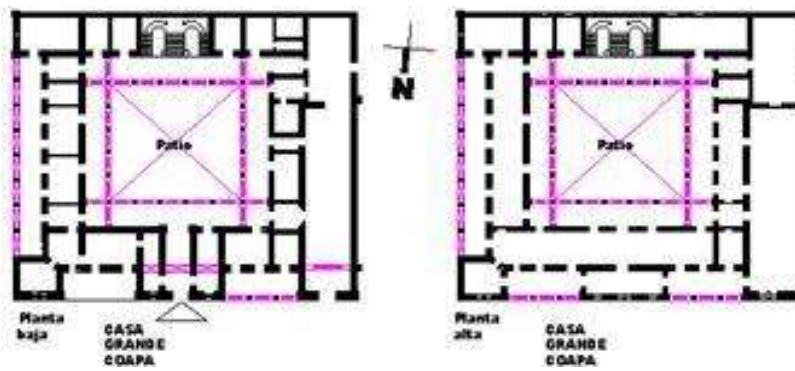


Figura 5: Casa de la hacienda de Coapa.

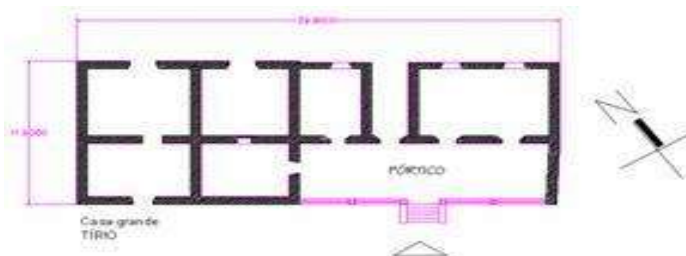


Figura 6: Casa de la hacienda de Tiro.¹³⁵

¹³⁵ Ma. del Carmen López Núñez: "El papel de la hacienda como forma de vivienda colectiva y sus transformaciones en la región de Morelia", en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, No 146 (054), agosto, México, Universidad de Barcelona, 2003, Vol. VII, disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(054\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(054).htm). pp. 11-12.

FUENTE: Ma. del Carmen López Núñez: “El papel de la hacienda como forma de vivienda colectiva y sus transformaciones en la región de Morelia”, *En: Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, No 146 (054), agosto, México, Universidad de Barcelona, 2003, Vol. VII, disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(054\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(054).htm).

II.III. La casa del peón

Las casas donde vivían los peones eran totalmente diferente a la del propietario de la finca, era de una sola planta, contaba con poca luz y escasa ventilación, las únicas salidas de aire que mostraban eran las puertas. La cocina por lo regular se encontraba en la misma habitación o solamente se tenían un fogón en el exterior. Los materiales de construcción de estas casas eran por lo general propios del lugar, se encontraban por ejemplo: el adobe, la madera, la paja, el carrizo y tule, entre otros, esto lo obtenían de acuerdo a la situación del peón y a los materiales directos que se tenían cerca de estos lugares. Los escasos peones que se encontraban viviendo dentro de la casa principal fueron de confianza, por ello eran los más favorecidos y beneficiados por el patrón, ya que éstos tenían derecho a vivir en la casa y sus habitaciones por lo general eran de material de adobe, aparte recibían un pejugal¹³⁶; por otro lado también se encontraban los jornaleros los cuales vivían dispersos en la hacienda pero cerca de la casa principal, sus casas muchas de las ocasiones estaban en situaciones más pobres, de carrizo, tule y con espacios muy pequeños, en terrenos de dos por cuatro metros en donde habitaba toda una familia.¹³⁷

II.IV. Las capillas o espacios de culto

Las haciendas que fueron más ricas, productivas, y de mayor extensión de terreno se construyó casi siempre una capilla en la cual se llevaban a cabo la misa para la celebración de la fiesta del santo patrono, bautismos, bodas, etc., y misas para la familia del hacendado como para los trabajadores que se establecían allí. La

¹³⁶ Ma. del Carmen López Núñez: *Espacios y significado...Op. Cit.* pp. 122-123. Véase también a A.H.M.M., Expediente 12, Caja 61, legajo 1, gaveta 6, año 1921.

¹³⁷ *Ídem.* También véase a A.A.N. Expediente 452, Zinzimeo, mpio., Álvaro Obregón, Foja 029.

capilla era el lugar en donde tenían derecho a entrar todos los fieles, aunque los mejores lugares, siempre fueron reservados para los dueños. Aquí en el estado de Michoacán durante este periodo de estudio se distinguieron tres tipos de oratorios dentro de estas fincas, por ejemplo: las primeras, se encontraban integradas a la casa principal, estas capillas formaban un solo edificio junto con la casa y sin destacar en mucho y sólo se podía distinguir por la campana que en ocasiones estaba colocada en una espadaña o en un pequeño campanario sobre una de las fachadas; las segundas, se encontraban junto a la casa y se destacaban por su fachada y por mostrar la estructura de iglesia con una torre y campanario; y las terceras, se van a destacar por estar totalmente separadas de la construcción de la casa principal, estas se establecieron en otro edificio y de igual manera se distinguen por el gran campanario.¹³⁸ Estos espacios de culto como bien se ha mencionado, ya sea dentro o fuera de la casa principal ocupaban un solo lugar donde los trabajadores recurrían a orar. Desde luego, estos lugares oratorios estaban dedicado al santo patrono, pero era muy frecuente encontrar diversas imágenes católicas de devoción e implementos de altar.¹³⁹

II.V. Espacios de administración, (tienda de raya y administración)

El espacio de administración era la oficina donde desempeñaba su trabajo el administrador o mayordomo, y este lugar se encontraba establecido dentro de la casa principal, ya que era necesario que estuviera cerca para que se llevara una contabilidad día a día y estuviera vigilado y que fuera un área segura ya que era donde se manejaba el dinero, por lo general estos lugares se ubicaba en un sitio colocado con una ventana o puerta al exterior para, por ahí, poder pagar a los trabajadores de la hacienda. Estas oficinas en algunos casos quedaban rodeadas por una cerca o barda con la cual se tenía puertas para su acceso, también estas áreas se encontraban protegidas y sobre todo en la entrada a este lugar, había un control sobre quienes entraban o salían de este lugar, otras veces se tenía una construcción como una especie de torre donde se vigilaba la oficina de

¹³⁸ *Ibid.* p. 123.

¹³⁹ Pedro Bracamonte Sosa: *Op. Cit.* p. 58.

administración. Por lo que respecta a la tienda de raya, se incluye dentro del lugar de administración y este sitio era donde los trabajadores adquirirían los productos de primera necesidad y que el propietario la finca traía de otros lugares como: ropa, calzado, comida, aperos, etc.; y en efecto los trabajadores se veían obligados a gastar su salario en estas mercancías, ya que la distancia a los centros de consumo era demasiada y no se tenía el tiempo ni los recursos necesarios para trasladarse a esos lugares donde podían abastecerse de alimentos o productos personales. Era muy usual que la tienda de raya fuera colocada, en un lugar muy cerca a la casa, pero de forma independiente.¹⁴⁰

La tienda era el lugar donde los trabajadores convivían al momento de que éstos se acercaban para comprar sus alimentos, vestidos o recibir su raya, era para ellos un esparcimiento y desahogo; ya que, les permitía convivir e interactuar con sus demás compañeros de trabajo. Era un sitio donde intercambiaban diferentes opiniones como sus intereses, valores y creencias, etc. Y por lo cual esto facilitaba una solidaridad entre todos los trabajadores de la hacienda.¹⁴¹

II.VI. Espacios de educación

No en todas las haciendas michoacanas contaban con estos espacios para impartir educación, pero las que tuvieron estos lugares por lo general también se encontraban localizados dentro de la casa principal. Esta escuela según información oral, solo tenían acceso los hijos de los hacendados y los hijos del administrador y capataz; pero en otros casos se hace mención que estos lugares donde se impartía educación eran para los niños que eran los hijos de los peones o trabajadores que residían dentro de estas grandes propiedades. La descripción que se da de estos lugares, es que eran lugares pequeños, de forma cuadrada y con un corredor al exterior.¹⁴²

¹⁴⁰ Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* p. 124.

¹⁴¹ Hilda Ruiz Lagunas: "Vida cotidiana y laboral en las haciendas de Zinacantepec, siglos XIX y XX" [en PDF/Adobe Acrobat], disponible en: http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena-70/Colmenario/Vida_Cotidiana_laboral.pdf. pp. 92-93.

¹⁴² Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* pp. 125-126.

La gran mayoría de los obreros de las haciendas eran personas iletradas, y los pocos trabajadores que sabían leer y escribir eran los maestros de las escuelas; en este caso se encontraban los mayordomos, administradores y uno que otro jornalero.¹⁴³

II.VII. Espacios para la producción

Estos lugares para la producción se estructuraban de acuerdo al proceso productivo, ya sea para el trabajo de la agricultura o para la ganadería; los terrenos donde se llevaba a cabo el cultivo, formaban parte del espacio abierto hacia el exterior y eran fundamentales para el almacenamiento y posteriormente para la comercialización de los productos, todas las zonas abiertas tenían un vínculo con la casa principal. Para el caso de la agricultura, requerían de espacios que estuvieran cercanos a la casa y a las fuentes de agua, así se tenían mucho mayor cuidado y una mejor calidad de la tierra; estos espacios se comunicaban por caminos que facilitarían el transporte de la producción a los lugares destinados para su almacenamiento y transformación del producto, esto último es donde se tenía los molinos; finalmente transformado el producto tenía que ser trasladado a los lugares de consumo. Cuando el latifundio era demasiado grande no se era posible cultivar todas las tierras, así que los dominios más alejados o menos productivos se daban el arrendamiento.¹⁴⁴

Dentro de los espacios para la producción podemos encontrar diferentes áreas que formaban parte de este proceso productivo por ejemplo: el área de cultivo, la troje, la era, el aventadero, el molino, los macheros, los corrales, los potreros y establos.

Primeramente en cuanto el área de cultivo, era para obtener los alimentos para personas o animales, era importante y necesario conocer el medio ambiente e ir preparando el terreno donde se iba a cultivar. Los terrenos que se encontraban

¹⁴³ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 92.

¹⁴⁴ Ma. del Carmen López Núñez: *Op. Cit.* p. 126.

cercanos a las fuentes y caídas de agua se aprovechaban para los cultivos de riego; para el proceso del regadío en terrenos más alejados se construyeron redes hidráulicas. Los terrenos más distanciados pero de muy buena calidad solo eran utilizados para la siembra de temporal, y sólo se sembraba en época de lluvias. Se tenía una cierta cantidad de terreno de reserva descansando para poder recibir cultivos posteriormente y para que no se viera afectada la producción por el uso frecuente. Los campos se parcelaban, es decir, se dividían en espacios de diferentes dimensiones; raras veces se tenía un terreno totalmente plano, la mayoría de estas áreas que se cultivaban tenían una inclinación que marcaban las corrientes de agua.¹⁴⁵

El espacio que se ocupaba para la acumulación del grano que se producía en las tierras de los latifundios era llamado la troje. Estos lugares generalmente eran de planta rectangular y regularmente se ubicaban un poco arriba del nivel del suelo para evitar inundaciones y que esto no afectara a la producción de los granos. Estos sitios presentaban en su mayoría numerosas ventanas, ya que debían de estar muy bien ventilados para que el grano se conservara fresco y en buen estado, y se tenía uno o varios accesos para guardar los granos. Los materiales para estas construcciones podían ser de piedra, adobe, madera y teja. La troje podían estar fuera del resto de las construcciones o cercanas a la casa principal pero de manera independiente. En ellos se tenía una persona responsable del cuidado de los granos, este trabajador encargado de la troje se le llamaba jacalero. Las haciendas que mayor cantidad de grano producían cercanas a la región de Morelia Michoacán, eran las haciendas de Queréndaro, San Bartolo, La Huerta, Atapaneo y Coapa, ya que estas tenían la mayor cantidad de trojes y todas ellas de grandes dimensiones.¹⁴⁶

Otro espacio dentro del área de producción se encontraban las 'eras', y estas se destinaban para trillar el grano, en estos lugares se separaba la cáscara del grano pisándolo y quebrándolo, a menudo estos sitios se tenía una planta

¹⁴⁵ *Ibíd.* p. 127.

¹⁴⁶ *Ibíd.* p. 128.

circular que presentaba pendientes hacia al exterior, en su mayoría estos lugares eran construidos de material de cantera, y por lo general tenían un techo cónico o de dos aguas, estaban cubiertas y se sostenían por diversas columnas o pilares, además estos espacios servían para proteger el grano. Posteriormente con el transcurso del tiempo se incorporaron máquinas especiales para hacer esta labor.¹⁴⁷

El aventadero, era el sitio en el que se arrojaban los granos para que tuvieran un proceso de limpieza, donde se le quitaba la cascarilla y basura para que pudieran ser almacenados y colocados en un lugar lo más limpio posible, muchas de las veces éste espacio se encontraba en un lugar abierto e improvisado cercano a la 'era' y las trojes. Esta actividad también se favoreció con la llegada de la tecnología a la región michoacana.¹⁴⁸

El área destinada a triturar y procesar los granos era llamado el molino; estos espacios funcionaba en primer momento con ruedas hidráulicas que aprovechaban el agua, con la corriente de agua movían un par de piedras circulares que eran las que prensaban los granos, consecutivamente la potencia de los ríos se aprovechaba para la creación de la fuerza electromotriz con la que seguirían moviendo los molinos. En la región michoacana cercana al municipio de Morelia hubo varios molinos muy productivos, estos eran los de las haciendas de El Rincón, La Huerta, Coinzio, Atapaneo, Guadalupe y San Bartolo, construidos en cantera, y estos mismos funcionaban con la fuerza hidráulica. El encargado de que funcionaran estos lugares se le llamaba molinero y este trabajador dentro de estas fincas tenía mayor rango que el de los peones.¹⁴⁹

Dentro de las extensas tierras de la hacienda era indispensable también contar con espacios para la ganadería, por ejemplo se localizaban los corrales, y estos lugares se encontraban totalmente abiertos pero se requería que estuvieran

¹⁴⁷ *Ibíd.* p. 129.

¹⁴⁸ *Ibíd.* pp. 129-130.

¹⁴⁹ *Ibíd.* p. 130, también véase en: Memoria de Gobierno del Estado de Michoacán, 1889, p.24.

cercados, aquí era donde se mantenían al ganado durante la noche. La mayoría de los latifundios de la región michoacana se acostumbraban a construir los corrales con piedra suelta, o a veces era necesario edificarlos cerca a las laderas y no en terrenos planos, por ello se debían tomar algunas precauciones con el propósito de que los corrales fueran más duraderos.¹⁵⁰

En cuanto a los potreros, estos eran llanuras de pastoreo propios de la región donde se localizaba determinada hacienda, estos lugares debían de estar cercados ya que era donde se llevaba al ganado a pastar; además al trasladar a los animales a estos lugares permitía y servía para proteger el área de cultivo. Para estas fincas de campo era necesario por lo menos cuatro tipos de potreros; por ejemplo, se encontraban los potreros para las vacas preñadas, potrero para engorda, potreros de reserva y potreros de desahijé. Los potreros se construían con ramas, alambres o piedras, aunque normalmente el material utilizado fue de piedra. Estos potreros se encontraban alejados de la casa principal, y en terrenos propios para el pastoreo de los animales y que no afectara a las áreas dedicadas al cultivo.¹⁵¹

Por último en cuanto a los macheros eran destinados para descansar y alimentar a los caballos, bueyes, mulas y burros que eran utilizados como fuerza motriz, para el uso de los vaqueros; y en cuanto a los establos, eran áreas para el cuidado de las vacas productoras de leche para la elaboración y producción de quesos y crema que se comercializaban o se consumían en la propia hacienda. Eran lugares que por lo general estaban cubiertos, y aquí se les daba de comer a estos animales.¹⁵²

¹⁵⁰ *Ibíd.* p. 131.

¹⁵¹ *Ibíd.* p. 132.

¹⁵² *Ibíd.* pp. 133-134.

II.VIII. Espacios de abasto y comercio

En cuanto a este punto, las haciendas michoacanas se vieron favorecidas con la introducción de la tecnología y podemos ver la red hidráulica, redes de comunicación como el telégrafo, el teléfono, los caminos, los puentes, la llegada del ferrocarril etc., que van a marcar esta época un gran desarrollo.

La red hidráulica en las haciendas, formaban parte importante del proceso de irrigación de todas las tierras que estaban dentro de la hacienda. Estas redes hidráulicas estaban formadas por presas en las cuales se almacenaba el agua de determinado río, con este acaparamiento se lograba distribuir este vital liquido a las distintas tierras de cultivo para un mayor cuidado de la siembra de los diferentes tipos de producto que en cada región se producían; así mismo sirvieron para distribuir el agua por los terrenos que se encontraban más elevados, de este punto se derivaron varios canales de riego y a veces acueductos. En algunas fincas donde se tenía molino, había un canal que lo alimentaba y era éste el que entraba para abastecer al casco, de ahí mismo se tomaba el agua para el uso de los animales y personas.¹⁵³

Estas haciendas requerían y necesitaban de la comunicación con otros lugares cercanos y que estuvieran más transitados, principalmente con lugares que fueran el centro de consumo. A los caminos que comunicaban los lugares de producción dentro de una hacienda, o a los que se tenían una liga directa con las diferentes fincas entre sí y con la ciudad se les llamo redes de comunicación. La comunicación en los latifundios con otros partes era muy importantes e indispensables ya que era necesaria una interrelación para la distribución de los distintos productos que salían de estas haciendas para que los pueblos cercanos se abastecieran. Además de los diferentes caminos que se encontraban cercanos a las haciendas, también se contaba con otra red de comunicación de mayor

¹⁵³ *Ibíd.* p. 135.

importancia, ésta era la línea del ferrocarril que comunicaba a las zonas a nivel región y de todo el país.¹⁵⁴

Por otra parte, algunas haciendas que se establecieron en el estado michoacano se vieron beneficiadas directamente con la llegada del ferrocarril, ya que estos proyectos que se fueron fundando referente a la línea férrea pasaba por terrenos cercanos al latifundio, y esto favoreció y permitía que fuera más fácil el servicio de traslado y carga de los productos que se generaban en estas grandes fincas, para así consecutivamente importar o exportar la mercancía a las diferentes regiones del país; también en la región había otras haciendas que no pasaba tan directo el ferrocarril si no que tenían que trasladar su mercancía a distancias considerables, pero aun así esto favoreció para el recorrido de largas distancias.¹⁵⁵

¹⁵⁴ *Ibíd.* p. 136.

¹⁵⁵ *Ibíd.* pp. 138-139.

CAPÍTULO III. MODOS DE VIDA: RELACIONES PRODUCTIVAS; RELACIONES CULTURALES, EL HACENDADO Y LOS TRABAJADORES

La vida cotidiana en las haciendas michoacanas giraba en torno a los modos, actividades y tiempo de ocio que se cohabitaba en estos lugares, es decir todo lo que realizaban tanto los dueños de estas fincas así como todos los trabajadores, y que dedicaban su tiempo en labores, descanso, convivencia, diversión, entretenimiento; lo cual todo ello tenía que ver con costumbres de alimentación, vestido, educación, culto religioso, etc. Todas estas actividades y hábitos que se tenían formaban parte de identidad cultural y social a la que coexistía a diario en estas grandes propiedades. Este acercamiento a nuestro pasado sobre la vida cotidiana nos revela la magnitud que tuvieron estos latifundios, por lo que fueron lugares protagónicos de la historia de nuestro país.¹⁵⁶

Ahora es necesario e importante como siguiente punto, conocer las relaciones entre los diferentes personajes que elaboraban en estas haciendas michoacanas en este caso se ha mencionado el hacendado, el administrador o mayordomo, el peón, arrieros, etc., y que conformaban en sí una sola familia y que también componían un todo dentro de la hacienda.

III.I. El hacendado

El hacendado o propietario de la finca en esta época porfiriana jugaba un papel muy importante en las haciendas michoacanas, retomaremos de nuevo a Raymond Buve, y él nos dice que:

*...el hacendado [...] actuaba como empresario, hombre político y protector; era jefe o miembro de un clan familiar y formaba toda una red, basada en jerarquía y orden, de familiares, compadres, amigos y dependientes...*¹⁵⁷

¹⁵⁶ Ricardo Rendón Garcini: *Vida cotidiana...Op. Cit.* p. 21.

¹⁵⁷ Raymond Buve: *Op. Cit.* p.144.

*Muchos hacendados [...] estaban metidos en la política como miembros de cabildos, diputados y oficiales de milicias, y su participación en rebeliones o guerras podían basarse en motivos muy locales de tipo familiar, empresarial o de política. Por otra parte, la vulnerabilidad de la empresa, con sus existencias y ganado, imponía una actitud prudente. Para la gran mayoría de los hacendados, el objetivo principal era salvar o mejorar su empresa; para ese fin iban a emplear todas las tácticas y alianzas posibles...*¹⁵⁸

Así pues, se refleja que el hacendado aparte de su función en la agricultura tenía un papel bastante importante en los asuntos políticos y militares.¹⁵⁹ Estos propietarios no siempre eran mexicanos, pues había entre ellos familias españolas, francesas, estadounidenses, italianas y aún alemanas las cuales poseían amplias extensiones de tierras.¹⁶⁰ Se refleja también en esta época del Porfiriato que los propietarios de estas haciendas, a comparación de los siglos anteriores fomentaron altos niveles de créditos a sus trabajadores, para así, retenerlos de cierta manera, y terminar con esto hasta la revolución mexicana.¹⁶¹

Por lo contrario en palabras de Heriberto Moreno García nos habla y nos describe lo que era el hacendado en esta época, y él nos menciona que:

*...los hacendados como empresarios, sólo tuvieron la preocupación de conservar su situación privilegiada y la de cómo obtener de sus extensos dominios las rentas que les permitieran hacer frente a sus gastos suntuarios y al despilfarro social.*¹⁶²

Por otra parte también nos hace mención y nos describe lo fue el hacendado:

El patrón o dueño de la hacienda, según lo personalizan [...] actuaba como un aristócrata perteneciente a una especie zoológica privilegiada, con clara conciencia de su grandeza y poder [...] Por lo general radicaba en una lujosa residencia en las principales ciudades en la nación y, a veces, del extranjero. Los funcionarios porfiristas lo representaban [...] pero

¹⁵⁸ *Ibíd.* p. 146.

¹⁵⁹ *Ibíd.* p. 147.

¹⁶⁰ Eduardo Nava Hernández: *Op. Cit.* pp. 31-32.

¹⁶¹ Herman W. Konrad: "El peonaje por deudas y la tienda de raya en la hacienda colonial: interpretaciones pasadas y presentes" en *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, (Ma. Teresa Jarquín O., Coordinador General), México, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989, 127-135 pp.

¹⁶² Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* p.15.

algunos de ellos sí llegaron a pertrecharse de conocimientos y cultura superiores al común. En cambio, su vida en las haciendas era la encarnación de tipo tradicional del mexicano, jinete de buen caballo y señor de vida fácil al aire libre. Lujo moderno y rusticidad elegante enmarcaban sus intereses más fincados en lo hereditario y heredable de su posición social [...] en las haciendas radicaba poco. Viajaba, y su regreso era esperado por la época de cosechas o de zafra u se celebraba con fiestas, donativos o, al menos, con más préstamos a la gente.¹⁶³

De igual manera nos comenta Hilda Ruíz Lagunas, que los propietarios de las haciendas rara vez vivieron permanentemente en ellas ya que por lo regular el que se encargaba del mantenimiento y funcionamiento de esta finca era el mayordomo, y nos dice:

...La mayoría de los dueños prefirió vivir en sus residencias ubicadas en las ciudades capitales de provincia o en la ciudad de México. Las visitas esporádicas a sus haciendas fueron para verificar su buen funcionamiento, para vacacionar o celebrar ciertos eventos familiares. Además, la transferencia de las haciendas fue constante.¹⁶⁴

En su mayoría los dueños y bien conocidos como hacendados de las grandes fincas fueron adquiriendo estas propiedades por herencia, compra venta, dotes, arras, remates, donaciones, enlaces matrimoniales, etc.; para así proceder a utilizarlas.¹⁶⁵

A continuación mostramos lo que nos describe Ma. Eugenia Ponce Alcocer, acerca de las relaciones que tenía con los trabajadores y para tener la retención de éstos en estas haciendas, así pues, nos argumenta lo siguiente:

La concesión de 'prestaciones sociales' de parte del hacendado, tales como otorgamiento de parcelas de tierra, productos alimentarios de primera necesidad a precios subsidiados, créditos, habitación, vestido y en algunos casos asistencia médica obedecía a dos motivos: uno, la exigencia práctica y económica de asegurar la mano de obra mediante la garantía de subsistencia; y el otro, desde la perspectiva de la llamada 'economía moral', implicaba

¹⁶³ *Ibíd.* p. 19.

¹⁶⁴ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 87.

¹⁶⁵ *Ibíd.* p. 88.

que los hacendados tenían la obligación de satisfacer esas necesidades y el derecho de premiar y censurar la conducta de los trabajadores, tal y como un padre ejerce ese derecho con los hijos. A cambio de estos beneficios, el hacendado recibía gratitud y lealtad por parte del trabajador. Así, en esta relación de protector/protegido, uno y otro establecían vínculos de reciprocidad. Con base en lo anterior, se parte del hecho de que los trabajadores [...] acordaron esta relación de mutuo beneficio.¹⁶⁶

Por lo que se ha mencionado con anterioridad y con diferencias entre todos estos autores que se han retomado para la descripción del hacendado, podemos decir, que este personaje claro está que tenía poder, riqueza, jerarquía, prestigio, etc., y que jugaba un papel muy importante en esta sociedad; pero creo que la relación que tenía con los obreros de estas haciendas podía ser variada, podía ser buena o de igual manera podía ser mala; pero analizando en el lugar de estudio en su mayoría los propietarios tenían buenas relaciones con sus trabajadores.

III.II. Los trabajadores

Retomaremos lo que nos indica en primer momento Hilda Ruíz Lagunas, ella nos comenta y nos define lo que fue el trabajador dentro de estas haciendas:

Se define como trabajador al individuo que se adscribía voluntariamente para trabajar en el recinto de estas unidades productivas, desde españoles pobres, mestizos e indígenas. Los indígenas pertenecían a diversos grupos étnicos, [...] eran individuos que generalmente carecían de tierra propia.¹⁶⁷

Cada trabajador podía mantener una relación muy distinta con el propietario de la hacienda, derivada del estatus y de los diversos recursos que el dueño le cedía. Por esta razón existía dependencia entre los trabajadores, de acuerdo con el tipo de prestación y el pago que éstos recibían; pero todos los obreros que

¹⁶⁶ Ma. Eugenia Ponce Alcocer: "Las relaciones de trabajo de los meseros de la administración en las haciendas porfiristas", en *Historia y Grafía*, UIA, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, pp. 81-82.

¹⁶⁷ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 83.

permanecían en este espacio mantenían no solo relaciones personales, sino también similitudes a la dependencia familiar, con sentimientos de afecto.¹⁶⁸

Estas fincas se encontraban integradas por diferentes grupos de trabajadores que se distinguían por su función en las labores, el ingreso, las prestaciones, las raciones recibidas, la producción, etc. Dentro pues, de éstas en cuanto a la relación patrón trabajadores, se va a diferenciar por ser una institución jerarquizada en la que la clase trabajadora de los niveles sociales superiores tenían que supervisar o contratar a otros trabajadores. En esta relación, el patrón utilizaba su prestigio e influencia en beneficio del obrero; por su parte éste correspondía con servicios personales, lealtad y obediencia.¹⁶⁹

Retomando de nuevo a Ma. Eugenia Ponce A., esta nos comenta que:

A pesar de la gran diversidad de haciendas que hubo en nuestro país por las variantes de espacio, tiempo y tipo productivo, se puede hablar de la hacienda mexicana en general, en la medida en que todas y cada una de ellas tenía una matriz básica, constante, pero no necesariamente imperecedera. La hacienda era un sistema económico y social (al igual que los pueblos), fundamentado en los derechos de uso de la tierra y el agua, cuyo objetivo era la explotación de los recursos naturales por medio del cultivo o el arrendamiento.¹⁷⁰

Estos latifundios se sustentaban en una fuerza de trabajo en donde era numerosa, cuya organización laboral se puede decir que era muy compleja. Si bien existían diferencias en su estructura laboral, dependiendo del tamaño, localización geográfica y de producción; una jerarquía claramente definida reunía a la totalidad de los miembros de la fuerza de trabajo en las haciendas.¹⁷¹

Respecto a los trabajadores que realizaban el funcionamiento dentro de la hacienda, retomaremos lo que nos estructura Hilda Ruíz Lagunas, la cual lo clasifica en grupos y actividades de la siguiente manera:

¹⁶⁸ Ma. Eugenia Ponce Alcocer: *Op. Cit.* p. 85.

¹⁶⁹ *Ídem.*

¹⁷⁰ *Ibid.* p. 86.

¹⁷¹ *Ídem.*

Tabla V. Características de los diferentes grupos de trabajadores y de las actividades que se desempeñaba en las haciendas

<p>Actividades de labranza: jornaleros, labradores, gañanes, peones, hombres en labor, dependiente, arrendador y preceptor.</p>
<p>Actividades de ganadería: vaquero, arriero, boyero, pastor, pastero, trajinante, caballerango, atajador y porquero.</p>
<p>Actividades administrativas y de enseñanza: mayordomo, administrador, escribiente, encargado, ayudante, capitán, capataz, caporal, clérigo, abogado, maestro, operario, operador, colero.</p>
<p>Actividades específicas aplicables tanto a labranza, como a la ganadería y las artesanías: carretero, carretonero, hortelano, hilandero, tejedor, artesano, lechero, albañil, carpintero, herrero, zapatero, curtidor, pulquero, tlachiquero, tejero, jacalero, lucero, alcabalero, sahurador, carroceros, cochero, guardas, machetero, milpero, triguero.</p>
<p>Actividades de limpieza, comida y cuidado de niños: mozos, sirvientes, criados, domésticos, molenderas.</p>
<p>Respecto a las mujeres trabajadoras en las haciendas, entre las permanentes, como ya se mencionó, se cuentan las molenderas, criadas, domésticas y algunas jornaleras, y entre las trabajadoras eventuales, se empleaban algunas jóvenes, fundamentalmente para la escarda, y realizar trabajos domésticos, como preparar la comida y otros quehaceres.¹⁷²</p>

FUENTE: Hilda Ruíz Lagunas: “*Vida cotidiana y laboral en las haciendas de Zinacantepec, siglos XIX y XX*” [en PDF/Adobe Acrobat], disponible en: http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena-70/Colmenario/Vida_Cotidiana_laboral.pdf.

Todos estos trabajadores que elaboraban en las haciendas pueden ser divididos en cuatro categorías; en primer lugar están los *permanentes*, los *arrendatarios*, los *aparceros* y los trabajadores *eventuales*.¹⁷³

Primeramente en cuanto a la categoría de trabajadores *permanentes*, se encontraban por ejemplo los administradores o mayordomos, los peones,

¹⁷² Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 91.

¹⁷³ Antonio García de León y Enrique Semo: *Historia de la cuestión agraria Mexicana. El siglo de la hacienda 1800-1900*, México, Centro de estudios históricos del agrarismo en México, 1988, p. 4.

sirvientes, algunos jornaleros, mozos etc. Éstos vivían y trabajaban permanentemente en estas haciendas; en el caso de los peones, que también eran llamados acasillados, eran grupos que se habían extendido desde antes del porfiriato, y que resultaron de las propias condiciones materiales, derechos y obligaciones del sistema laboral del latifundio. Así pues, este grupo laboral labraban las tierras, cuidaban el ganado, realizaban trabajos domésticos, generalmente.¹⁷⁴ También estos peones permanentes constituyeron la mano de obra más numerosa que vivía en la hacienda; y se contrataban antes de iniciar el año agrícola.¹⁷⁵ Cabe destacar que algunos de estos trabajadores permanentes vivieron dentro de la casa principal y de sus alrededores de la finca, sus habitaciones eran muy variadas de tipo y tanto de calidad y de acuerdo al cargo que cada uno de ellos tenían.¹⁷⁶

Friedrich Katz, nos comenta que en el caso de los peones acasillados, que se encontraban viviendo permanentemente en estas haciendas obtenían su ingreso de la siguiente manera:

*...su ingreso provenía de manera principal de cuatro fuentes distintas. Había la pequeña parcela (pejugal) que les cedía el hacendado; una ración de maíz y a veces otros bienes que les daba anualmente de las haciendas; el derecho de apacentar animales en tierras de la hacienda, y el salario que se les pagaba por cada día de trabajo en los campos del hacendado. La importancia relativa de cada uno de estos ingresos variaba de hacienda en hacienda...*¹⁷⁷

En el caso de los trabajadores nombrados administradores o mayordomos nos describe Juan Felipe Leal, que estos personajes llevaban un cargo mayor, ya que, tenían la responsabilidad y el mando prácticamente de la hacienda cuando el propietario no se encontraba, y él nos indica que:

¹⁷⁴ Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* p. 19.

¹⁷⁵ Ma. Eugenia Ponce Alcocer: *Op. Cit.* p. 87.

¹⁷⁶ Ricardo Rendón Garcini: *Vida cotidiana...Op. Cit.* p. 41.

¹⁷⁷ Friedrich Katz: *Op. Cit.* p. 16.

El administrador lleva la correspondencia y la contabilidad diaria de la hacienda, que incluye producciones, consumos internos, productos de las ventas y desembolsos. Así mismo, ejerce un control total sobre los trabajadores y su distribución diaria: dirige y coordina las actividades de los demás dependientes; distribuye a los trabajadores en diversas labores agrícolas y ganaderas; lleva el registro de los días trabajados, de las "rayas", de las "raciones" y de los préstamos de los peones, así como los "pegujales". Las "casillas", y los demás beneficios de estos trabajadores; lleva las cuentas de los "semaneros" o jornaleros que laboraban en la finca; estima el número de trabajadores que ésta requiere en las distintas estaciones del año; etc. También está atento de las situaciones que priva en las tierras y en las instalaciones de la hacienda: trojes, almacenes, corrales, casa principal y demás. Igualmente, se encarga de ver por el funcionamiento de la capilla y de la escuela de la hacienda, cuando estas existen. Y en todo y de todo, informa puntualmente al propietario y cumple fielmente sus órdenes.¹⁷⁸

Así pues, esta función del administrado era para esa época y espacio la posición más alta en la organización laboral dentro de esta finca; tenía por tarea la supervisión de los trabajadores, así como su contratación de acuerdo con lo que le ordenaba el dueño. El administrador era el representante del hacendado y como tal era responsable del manejo de toda la finca; su principal obligación era cuidar y procurar la conservación de su cargo. Este debía de vigilar diariamente a la clase obrera de menor rango social, ya que tenía que estar al pendiente de cualquier cosa que pudiera ofrecerse y poder así dar informes al dueño. Además este personaje debía disponer de todos los gastos administrativos, y también de asegurarse de llevar la contabilidad adecuadamente para que se evitaran pérdidas en la economía de la hacienda. Por ello era esencial e indispensable contratar administradores honestos, leales, responsables, competentes y dignos de confianza que estuvieran completamente dispuestos de seguir las reglas y órdenes estrictas por el propietario.¹⁷⁹

También este personaje se encargaba periódicamente de enviarle al hacendado una copia del corte de caja; al igual de distribuir y mandar a los trabajadores a sus actividades correspondientes. Autorizaba el pago de raya de

¹⁷⁸ Juan Felipe Leal y Mario Huacuja Rountree: *Economía y sistema de haciendas en México, La hacienda pulquera en el cambio siglos XVIII, XIX Y XX*. México, ediciones Era, 1982, pp. 155-156.

¹⁷⁹ Ma. Eugenia Ponce Alcocer: *Op. Cit.* pp. 92-93.

los trabajadores, así como de las prestaciones que a estos se les proporcionaba; el administrador era responsable y comprometido del manejo de los fondos de estas fincas, debía de estar pendiente de las tierras, así como del cuidado de las instalaciones como la casa principal, las tierras de cultivo, las trojes, los molinos, los corrales, etc.¹⁸⁰

En cuanto a la división de los trabajadores *arrendatarios*, estos a su vez, trabajaban las tierras que la hacienda ponía en sus manos; éstas eran mayores que los pegujales.¹⁸¹ Se tiene que podían alquilar tierras de cultivo o de pastoreo, dependiendo de sus recursos y de la disponibilidad de las tierras de la hacienda.¹⁸² Algunos arrendatarios cultivaban por sí mismos sus tierras, mientras que otros contrataban trabajadores.¹⁸³

La categoría de los *aparceros*, estos se establecían en acuerdos variados, según las convivencias que se presentaban dentro de la hacienda; es decir, que a unos patrones les interesaba más una parte de la cosecha y a otros más el trabajo de la finca.¹⁸⁴ Los aparceros frecuentemente se iban a mitas con los hacendados, pagan en ocasiones con jornadas de trabajo o en especie; a estos no se les cobraba el asiento o sitio donde tenían su casa, pero no gozaban de prestaciones como otro tipo de trabajadores.¹⁸⁵

Por último se encontraban los *eventuales* que podían ser residentes de poblados indígenas libres e independientes y dueños de tierras, por lo cual podían ser propietarios de pequeñas posesiones y que buscaban un ingreso complementario. Habitualmente algunos de estos trabajadores vivían en los pueblos de sus alrededores o venían de lugares cercanos a la hacienda; trabajaban durante el día en la finca y en periodos determinados para la siembra o

¹⁸⁰ *Ibíd.* p.93.

¹⁸¹ Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* p. 20.

¹⁸² Ma. Eugenia Ponce Alcocer: *Op. Cit.* p. 88.

¹⁸³ Friedrich Katz: *Op. Cit.* p. 17.

¹⁸⁴ Heriberto Moreno García: *Op. Cit.* p. 20.

¹⁸⁵ Ma. Eugenia Ponce Alcocer: *Op. Cit.* p. 88.

cosecha. Otros procedían de áreas alejadas y tenían que establecerse y vivir en la hacienda por indeterminado tiempo.¹⁸⁶

Así pues, todos estos trabajadores participaron para esta estratificación social, solo se tenía en común que se vivía en un solo espacio para el funcionamiento de la hacienda, la producción y para poder subsistir de alguna manera dentro de estas grandes propiedades.

III.III. Formas de subsistencia (alimentación, vestido, salarios y jornadas laborales)

La fuerza laboral en las haciendas michoacanas estaban organizados en diferentes grupos y bien en desigual nivel jerárquico, pero en cuanto a las formas de subsistencia de igual manera se especificó y se clasificó de acuerdo al nivel social que tenía cada uno de los trabajadores dentro del latifundio; estas formas de sostenimiento las adecuamos de la siguiente manera: alimentación, vestido, salarios y jornadas laborales.

Los *alimentos* que se consumían dentro de estas haciendas eran muy variados y dependía de la producción de cada hacienda; así retomando lo que se muestra en la tabla I, donde se proporciona información respecto a la producción y comercio, con este informe que se da podemos observar la gran variedad de productos que había para esa época, por ejemplo estas provisiones de consumo y de primera necesidad se encontraba: el maíz, garbanzo, frijol, lenteja, haba, harina, azúcar, carnes, diferentes variedades de frutos, etc.¹⁸⁷

La *vestimenta* dentro de estas haciendas michoacanas dependía absolutamente del nivel económico y social de cada grupo de trabajadores; así también, obedecía de acuerdo a cada región donde se situaba la hacienda, ya que había gran variedad y diversidad de ropa. Por ejemplo en el campo, lo que daba

¹⁸⁶ Friedrich Katz: *Op. Cit.* p. 17.

¹⁸⁷ A.H.M.M., *Op. Cit.*

color eran los atuendos y adornos tradicionales de las comunidades indígenas, se encontraban los trajes de faena que utilizaban los mayordomos, administradores, vaqueros y demás empleados que tenían un cargo de alto rango, en cuanto a los propietarios, a partir del siglo XIX, se originó el atuendo del charro mexicano. Por lo que respecta a la vestimenta de los trabajadores de menor rango social, la ropa era más sencilla y escasa; para este caso los trabajadores como el peón, su vestimenta era camisa y calzón de manta, huaraches, sombrero, gabán. Éstos obtenían su ropa de tres formas: la primera era cuando el hacendado se las regalaba, una vez al año; la segunda era cuando la adquirían en la tienda de raya o en los pueblos cernos a las haciendas; y la tercera la obtenían de su propia mano, ya que, ellos mismos la fabricaban. En el caso de las mujeres que trabajan ya sea dentro de la casa principal o en algún otro espacio dentro de la finca; ellas utilizaban falda y camisa corta muy sencilla o, si pertenecía a un grupo étnico, vestían de acuerdo a su tradición.¹⁸⁸ La compra del vestido y calzado eran muy costosos para la época de estudio, por ejemplo también se les vendía aparte de la manta, mezclilla para la elaboración y fabricación de sus ropas; y estas tenían un costo de dos y medio reales, una pechera de camisa valía dos reales, un rebozo once reales y el calzado iba alrededor de 31 reales. Pero el vestir para la mayoría de los trabajadores era sencilla como se comenta, en el caso de los varones usaban pantalón de mezclilla o manta, de igual forma camisa de manta y huaraches; y para el caso de la mujer era falda y blusa de manta, rebozo y huaraches.¹⁸⁹

Respecto a la *raya* o *salarios* que recibían los trabajadores dependía mucho de la actividad desarrollada, en otro caso dependía del parentesco o la amistad que llevara con el propietario, también dependía si era varón o mujer, de la edad del trabajador y además dependía de acuerdo a la región y la unidad productiva en

¹⁸⁸ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* pp. 93-94. También véase en Rendón Garcini, Ricardo (2000), *Vida cotidiana en las haciendas de México*, México, Fomento Cultural Banamex, A.C. Taylor, William B. (1975), "Haciendas coloniales en el valle de Oaxaca", en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), México, Siglo XXI, pp. 277-280.

¹⁸⁹ Ma. Guadalupe Pérez Serna: "Del mayorazgo colonial a la hacienda porfiriana", en *Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán*, No 19, Zamora Michoacán, verano de 1984, Vol. V., pp. 41-42.

la que se trabajaba y donde se ubicaba determinada hacienda.¹⁹⁰ El pago se hacía semanalmente en las tiendas de raya por el administrador, donde se adquiría lo indispensable para poder subsistir dentro o fuera de la hacienda¹⁹¹

Se retomara la información que nos da a conocer Hilda Ruíz Lagunas, acerca del salario que se les era pagado a los trabajadores de las haciendas en esta época del porfiriato; esta información la adquiere de un *Anuario de estadísticas de la República Mexicana 1893*, y nos señala la siguiente información:

*Un mayordomo tenía un salario que iba desde 25 hasta 150 centavos; los caporales ganaban de 18 a 150 centavos; y un peón de seis a 75 centavos. Los salarios más altos de los peones eran los del estado de Morelos, pues iban de 37 a 125 centavos, y los más bajos se pagaban en Guerrero y Aguascalientes, donde oscilaban entre 12 y 31 centavos.*¹⁹²

Pero por otra parte lo que nos comenta Enrique G. Sandoval Canudas, acerca del salario que se les era pagado a los trabajadores que elaboraban en estas fincas él nos informa que:

*...El salario de los primeros se pagaba parte en especie, raciones de maíz, parte en dinero, que de antemano se debía en la tienda de raya; las leyes de reforma abolieron tanto la tradición de las deudas exigidas de padres a hijos, como la obligatoria exacción para las festividades religiosas [...] en 1850 o 1890 el salario en el campo era el mismo, un real y medio por jornada de trabajo, un real para los niños, es decir, 8 centavos de un peso...*¹⁹³

Se trabajaba de seis a siete días a la semana y las jornadas eran muy prolongadas y pesadas.¹⁹⁴ La *jornada laboral* en las haciendas por lo regular iba de 12 a 14 horas diarias para los trabajadores permanentes, pero a partir del siglo XX esta jornada de trabajo se establece de ocho horas diarias, aunque esta

¹⁹⁰ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 90.

¹⁹¹ Ma. Guadalupe Pérez Serna: *Op. Cit.* p. 41.

¹⁹² Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 90. También véase en Dirección General de Estadística 1894, *Anuario estadístico de la República Mexicana, 1893*, vol. 1, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 372-393 pp.

¹⁹³ Enrique G Sandoval Canudas: *Viaje a la república de las letras*, Tomo III, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA, 2000, p. 1434.

¹⁹⁴ Ma. Guadalupe Pérez Serna: *Op. Cit.* p. 47.

práctica no fue respetada en la gran mayoría de estas fincas.¹⁹⁵ Se puede decir que esta jornada laboral varió de acuerdo a las diferentes propiedades así como también a las regiones donde se establecía determinada hacienda. El trabajo comenzaba horas antes de que saliera el sol, especialmente en los lugares con climas cálidos, ya que tenían que ganar tiempo antes de que el calor de esos sitios fuera insoportable; y concluían su labor de trabajo cuando comenzaba a meterse el sol o cuando estaba totalmente de noche.¹⁹⁶

III.IV. Formas de diversión (relaciones sociales y convivencia)

De manera diferente e independiente en los espacios de la hacienda era donde, además de trabajar y de vivir dentro de éstas; los individuos que la habitaban realizaban actividades a la convivencia, al descanso y a las diversiones. Por ello es muy significativo poder adentrarnos en el conocimiento de las costumbres rurales que se tenían en nuestra región de estudio.¹⁹⁷ Es importante también señalar que dentro de estos latifundios las personas que vivían no solo dedicaban su tiempo en trabajo y producción para el desarrollo y crecimiento de la hacienda, sino además ocupaban un espacio de diversión, de relacionarse y convivir socialmente. Entre lo más sobresaliente destaca Hilda Ruíz Lagunas lo siguiente:

...asistían a fiestas de todo tipo, de familiares, amigos, del patrón y de los pueblos cercanos; a las pulquerías que tenían en la propia jurisdicción de la hacienda o a la del pueblo más cercano; a funerales de sus parientes, amigos o conocidos; realizaban festejos por el nacimiento de sus hijos, bautismos, confirmaciones, primeras comuniones, quince años, bodas, etcétera; participaban en distintos juegos de pelota y en faenas de charrería; paseaban con la familia o con los amigos, en fin, los trabajadores de este lugar fueron personas de carne y hueso, con sentimientos y pasiones, igual que cualquier otro ser humano. Comían, sufrían, reían, cantaban, bailaban, etcétera.¹⁹⁸

¹⁹⁵ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. 90.

¹⁹⁶ Ricardo Rendón Garcini: *Vida cotidiana...Op. Cit.* p.29.

¹⁹⁷ *Ibíd.* p. 41.

¹⁹⁸ Hilda Ruíz Lagunas: *Op. Cit.* p. p. 94.

Todas estas diversiones y convivencias que tenían los trabajadores dentro de las haciendas michoacanas formaban parte importante de los modos de vida cotidianos que se disfrutaban en éstas; y que nos ilustran las escenas y episodios que pasaron a través de los habitantes de estas fincas. Aunque el trabajo era duro y pesado hubo momento en que tenían actividades de desahogo en donde participaba hombre, caballo y toro; para charreadas y jaripeos o carreras de caballos, también participaban en peleas de gallos; la mayoría de las veces estos eventos que se llevaban a cabo era porque había un festejo religioso, festejo a las cosechas agrícolas o cualquier otro que ameritara celebrarlo; las cuales revivían tradiciones y costumbres que se tenían arraigadas. Para cada una de las actividades que se realizaban se tenía un lugar adecuado y espacioso dentro de la propiedad, y donde se hacía al aire libre.¹⁹⁹ Antes de esta época del Porfiriato las carreras de caballo, jaripeos y corridas de toros se encontraban ya vigentes; por ejemplo, en las charreadas se originó como entretenimiento relacionado con el trabajo pero sin organización en un inicio. Así que esta tradición se originó desde la colonia como diversión que después de largo tiempo se convirtió en deporte que simbolizaba los valores de la cultura mexicana.²⁰⁰

Se mencionara a continuación solamente algunos ejemplos que nos sirven como datos importantes respecto a lo que fue la vida cotidiana dentro de las haciendas; retomando esta información nos acercamos a las peculiaridades que en su momento tuvieron esas grandes propiedades, y que este tipo de fuentes que nos proporciona Manuel Calixto Cañedo nos puntualiza información de vida y costumbres que nos ilustra un panorama en este asunto, y que podemos retomar e imaginar que esta visión estuvo presente en las haciendas michoacanas. Por ejemplo él nos menciona lo siguiente:

En las labores del campo, así por ejemplo en las pizcas de maíz, en la trilla de los trigos, en los barbechos o siembras y también al empezar los trabajos de fábrica, se

¹⁹⁹ Ma. del Carmen López Núñez: "El papel de la hacienda como forma de vivienda colectiva y sus transformaciones en la región de Morelia", en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, No 146 (054), agosto, México, Universidad de Barcelona, 2003, Vol. VII, disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(054\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(054).htm). p. 4.

²⁰⁰ William Beezley: "El estilo Porfiriano: deportes y diversiones del siglo", En: *Historia Mexicana. Revista trimestral por el Colegio de México*, No. 130, octubre-diciembre, México, Universidad de California, 1983, Vol. XXXIII. p. 273.

*acostumbraba que todos los peones cantasen “El Alabado”, cántico religioso que contiene oraciones muy piadosas y que al entonarlo por conjuntos numerosos y siempre en la mañana muy temprano, era una nota muy interesante, muy típica y muy hermosa.*²⁰¹

Las bodas eran eventos importantes que también se realizaban en las fincas y que en algunas veces los dueños o administradores eran padrinos de algún peón permanente y se encargaban de los gastos, todas las personas que vivían en la hacienda participaban en la fiesta. Por lo contrario cuando era la boda de algún hijo del propietario, el festejo era más privado y este se realizaba en la casa principal, en donde solo podían asistir los miembros de la familia y amigos del patrón y uno que otro trabajador de confianza; lo único que si tenían derecho los demás trabajadores era asistir a la ceremonia religiosa.²⁰²

Ejemplo de lo anterior respecto a las bodas, Manuel Calixto Cañedo nos informa la descripción del propietario donde aparecen estas escenas históricas:

*Quando se hacían los matrimonios de los campesinos, una vez concluida la ceremonia religiosa y ya que se acercaba la comida de boda, los novios y los padrinos, acompañados de la música, iban a nuestra casa para hacernos la invitación a la citada comida de boda y así hacíamos el recorrido hasta la de los novios para sentarnos en una mesa especial que nos tenían arreglada para mi familia y para mí.*²⁰³

Los hacendados y trabajadores también se divertían cantando o tocando algún instrumento, esto lo realizaban para los miembros de la familia o algunos visitantes que llegaban a estas fincas por unos días.²⁰⁴ En nuestro lugar de estudio cabe destacar que la música era importante tanto fuera y dentro de estos latifundios; ya que motivaba y alegraba a los trabajadores y propietarios. Así mismo armonizaban con la presencia de los estilos de música Purhépecha, se destacan los siguientes: la pirekua, el abajeño, toritos y sones regionales. Estos

²⁰¹ Manuel Calixto Cañedo: “hacienda el cabezon”, [en pdf/Adobe Acrobat], disponible en http://www.hacienda_el_cabazon.pdf. p. 3.

²⁰² Ma. del Carmen López Núñez: “El papel de la hacienda...” *Op. Cit.* p. 5; También véase en Brigitte, Boehm de Lameiras *et al*, coord., *Michoacán desde afuera visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros Siglos XVI al XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán/UMSNH/Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 123.

²⁰³ Manuel Calixto Cañedo: *Op Cit.* p. 4.

²⁰⁴ Ma. del Carmen López Núñez: “El papel de la hacienda...” *Op. Cit.* p. 5

grupos de estilos se han apegado a la tradición de los antepasados y los cuales también tienen rasgos y mezclas europeas.²⁰⁵ Se puede decir que la música también formaba parte de la vida diaria, que alegraba, motivaba y hacía más ameno el trabajo y las diversiones que se tenían dentro de estas haciendas michoacanas; así que no podía faltar la música en todos los eventos que se presentaban. Por otra parte, según Manuel Calixto Cañedo nos comenta que:

*Los invitados de los patrones [...] pasaban temporadas de descanso confraternizando entre sí, llevando una vida alegre y sencilla, unos dedicados al deporte de las cabalgatas, otros a la cacería, otros jugando polo, o charreando; y por las noches se hacía música, se bailaba, o se jugaban juegos de estrado, y para los aficionados a la lectura había una biblioteca con varios millares de libros que servían de entretenimiento a los lectores.*²⁰⁶

En suma, la hacienda era el sitio donde se concentraban infinidad de actividades en lugares para la convivencia y el descanso que daban en primer lugar identidad a todos los trabajadores que vivían en ese lugar, ya que esclarecían sus valores y costumbres, daban sustento y forma a una comunidad; así pues con todo ello, las haciendas michoacanas eran el centro productivo, arquitectónico y el corazón de la vida cotidiana; y donde se desarrollaba día a día estas relaciones culturales; como: veladas familiares, los juegos de mesa, la música y los bailes, paseos dentro de las tierras, la cacería, etc.²⁰⁷ Así pues, la vida que se llevaba en las haciendas michoacanas, vida de trabajo y esfuerzo, pero también al mismo tiempo de diversión y convivencia. En ellas se reunía, en una sola familia patrones y campesinos; ya que el verdadero amor a la tierra que se tenía por ambas partes era lo que mantenía en pie a estas grandes haciendas. Sin duda alguna en estas fincas es donde se ve y se conserva la huella que dejaron nuestros antepasados; así también se refleja la vida de los trabajadores donde se practicaba la convivencia a diario de las clases sociales en una misma unidad; y que esta vida, estos modos, estas formas y estos lugares ha pasado a la historia.

²⁰⁵ J. Arturo Chamorro E.: "La música Purhépecha a través de su forma y estructura: hemiola, cuatrillo, bajeos y armonías", en *Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán*, No. 48, Zamora Mich. otoño de 1991, p. 29.

²⁰⁶ Manuel Calixto Cañedo: *Op Cit.* p. 5.

²⁰⁷ Ricardo Rendón Garcini: *Vida cotidiana...Op. Cit.* p. 42.

Conclusiones

La hacienda tiene repercusión desde las primeras encomiendas y sucesivamente el sistema de repartición de tierras, el cual se encontraba dirigido por los primeros conquistadores de Nueva España; así pues, con todos estos procesos que se dieron en Nueva España surge estos latifundios, los cuales se destacaron por tener un amplio territorio a comparación de pequeñas propiedades privadas o comunales. La hacienda no solamente fue una institución económica, sino también un sistema social, político y cultural, donde se destacó por ser una propiedad territorial muy rica y prestigiada.

Por otra parte, la conformación de las haciendas en el estado de Michoacán de igual manera que en toda Nueva España, se vio influenciada en un primer momento por la penetración de los conquistadores a estas tierras que eran muy ricas por sus grandes extensiones de tierras las cuales eran bastante fértiles. Así pues, en este estado michoacano gran número de colonialistas se vieron beneficiados por el otorgamiento de encomiendas y posteriormente por la repartición de tierras o mercedes; todos estos procesos acerca de las apropiaciones y acaparamiento de tierras van a dar origen a la conformación de la hacienda, éstas tomaran forma a partir de finales del siglo XVI, XVII y XVIII para sucesivamente tener mayor expansión y desarrollo en el siglo XIX. Este desarrollo del siglo XIX o en la época del Porfiriato fue un periodo de intenso desarrollo por la introducción del sistema capitalista, por otra parte, las fincas tuvieron un auge tanto en el centro del país, y en provincias cercanas a ellas, y en este proceso se destacó la región de Michoacán, por lo que tuvo gran desarrollo en el asentamiento de estas grandes propiedades las cuales en este siglo XIX se distinguieron por ser unidades bien organizadas e integradas y con muy buenas producciones, así, como también se destacó por un sinnúmero de trabajadores los cuales representaron y dieron vida a estas estructuras que fueron las haciendas.

Las haciendas Michoacanas se fueron conformando a partir de diversos espacios y diferentes estructuras que se originaron para un mejor desarrollo y funcionamiento de éstas; las estructuras van hacer diversas y tendrán varias similitudes con otras fincas, por ejemplo se encontraron en su mayoría que estas grandes propiedades requerían de lugares como la casa principal, y dentro de éstas tenían sitios como la tienda de raya, la administración, la pequeña iglesia, la escuela, etc.; también había otros lugares los cuales estaban destinados a la producción, ya sea para la ganadería o la agricultura, en estos sitios se encontraban en su mayoría lugares como las eras, las trojes, establos, potreros, etc. En este periodo del Porfiriato la hacienda tuvo gran desarrollo y fueron en su mayoría favorecidas por la introducción de la tecnología como el telégrafo, el teléfono, el ferrocarril, los caminos, los puentes, redes hidráulicas etc. Así pues, en esta época las haciendas tuvieron varias transformaciones para su buen desarrollo.

Ya por último, podemos concluir que para el funcionamiento adecuado de la hacienda se sustentaba con base a la fuerza de trabajo; este impulso laboral se encontraba completamente dividida en diferentes grupos de trabajadores y también estaba jerarquizada de acuerdo a la actividad que se desempeñaba, por ejemplo, se encontraban trabajadores como los administradores, los mayordomos, jornaleros, arrendadores, peones, sirvientes, etc.; cada una de las personas que trabajaba dentro de estas haciendas tenían en común el vivir dentro de estas fincas así como el gusto por la agricultura y poder subsistir de alguna manera dentro de éstas propiedades.

También es importante destacar que dentro de estas instalaciones que fueron las haciendas los trabajadores tuvieron distracciones y entretenimientos, no solo era trabajo sino ocupaban un espacio para poder relacionarse socialmente y tener un desahogo; así que en su tiempo libre lo ocupaban en tener alguna actividad, cuando en la hacienda había algún evento ya sea de algún festejo como alguna boda, bautizo o fiesta de algún santo patrono; se festejaba con alegría, se

convivía entre todos los que se encontraban dentro de ella y se tenía buenas relaciones, en estos festejos había apuestas, juegos, cantos, diversión, etc. Todos estos sucesos que acontecieron en estas unidades, como trabajo pero también pasatiempos formaban parte de la vida cotidiana que se vivía a diario en estas grandes propiedades. Lo cotidiano, se puede considerar todo aquello que los dueños, familia y trabajadores realizaban durante las horas dedicadas al descanso, a la convivencia, a la diversión individual o a los esparcimientos colectivos; así como los hábitos que se tenían como la alimentación, vestido, educación, culto religioso, transporte y comunicaciones. Todo ello adquiere gran significado ya que nos revela todo lo que hace, valora y aquello en lo que cree el hombre, en una realidad que se vivió en esos tiempos y de lo que fue la vida cultural a partir de sus costumbres, tradiciones, y creencias arraigadas que residían en estas fincas.

Por lo que se ha comentado con anterioridad, debemos decir que en aquella realidad, los modos de vida dentro de la hacienda durante el Porfiriato era la interrelación que tenían los hacendados con sus trabajadores y la forma de convivir, divertirse y de llevar sus tradiciones, etc. En estas fincas se aprendió a vivir con diferencias muy marcadas entre las clases sociales y los grupos elitistas; pero casi siempre con buenas relaciones entre los mismos trabajadores, así, como con el patrón.

Fuentes

Archivos y ensayos:

BEEZLEY, William: "El estilo Porfiriano: deportes y diversiones del siglo", en *Historia Mexicana. Revista trimestral por el Colegio de México*, No. 130, Vol. XXXIII, octubre-diciembre, México, Universidad de California, 1983, pp. 265-281.

BUVE, Raymond: "La gran propiedad agrícola en condiciones de guerra (1810-1920)", en *Historia y Grafía*, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, pp. 141-162.

BRACAMONTES SOSA, Pedro: "Sociedades de sirvientes y uso del espacio en las haciendas 1800-1860", en *Historia Mexicana, Julio-septiembre, Revista del Colegio de Michoacán*, Vol. XL, No. 157, México, Universidad Autónoma de Yucatán, 1990, pp. 53-77.

CASTRO SALMERÓN, Fernando I.: "Hacienda piloncilleras: Taretan y su región en los albores del siglo XX", en *Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán*, No. 19, Vol. V, Zamora Michoacán, verano de 1984, 61-94 pp.

CHAMORRO E., J. Arturo: "La música Purhépecha a través de su forma y estructura: hemiola, cuatrillo, bajeos y armonías", en *Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán*, No 48, Zamora Mich., otoño de 1991, pp. 29-45.

MILLER, Simón: "La economía de la hacienda y la transición al capitalismo" Diversificación y rentabilidad en el Bajío (1840-1910); en *Historia y Grafía*, UIA, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, pp. 57-69.

OLVERA S., J. Antonio: "Haciendas, riego y conflicto social en las región citrícola de Nuevo León", Linares durante la primera mitad del siglo XIX., en *Historia y Grafía*, UIA, No. 5, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1995, pp. 31-55.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso: "Composición de tierras en la Provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII", en *Tzintzun. Julio-diciembre, Revista de estudios históricos*, No. 12, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, pp. 5-22.

PÉREZ SERNA, Ma Guadalupe: "Del mayorazgo colonial a la hacienda porfiriana", en *Relaciones, Revista del Colegio de Michoacán*, No 19, Vol. V, Zamora Michoacán, verano de 1984, pp. 29-93.

PONCE ALCOCER, Ma. Eugenia: "Las relaciones de trabajo de los meseros de la administración en las haciendas porfiristas", en *Historia y Grafía*, UIA, No. 5, México, Universidad Iberoamericana, 1995, pp. 81-118.

Archivo Histórico del Municipio de Morelia (A.H.M.M), No. Expediente. 139. S. XIX, Caja 169 b, Año 1993.

Bibliográficas:

ACEVEDO VALERIO, Víctor Antonio: *Retrospectiva histórica-económica de la comunidad indígena en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaria de Difusión Cultural, 1994, 67-93 pp.

BURKE, Peter: ¿Qué es la historia cultural?, España, Editorial Paidós, 2008, 71-78 pp.

BLOCH, Marc: *Introducción a la historia*, (Breviario, 64), México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 51-649 pp.

CÓRDOVA, Arnaldo: "México. Revolución burguesa y política de masas", en *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 55-89 pp.

CUE CÁNOVAS, Agustín: *Historia social y económica de México 1521-1854*, México, Editorial Trillas, 1961, 422 pp.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio y Enrique Semo: *Historia de la cuestión agraria Mexicana. El siglo de la hacienda 1800-1900*, México, Centro de estudios históricos del agrarismo en México, 1988, 189 pp.

GARCÍA NAVA, Mayté y Ramón Alonso Pérez Escutia: *La Hacienda de los Laureles, Michoacán siglos XVI-XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, 314 pp.

GUEDEA y Castañeda, José Oscar: *Las haciendas de Colima: Una excepción al modelo establecido en otros estados de la República Mexicana*, México, Derechos reservados conforme a la Ley, 1999, 373 pp.

- GILLY, Adolfo: "La guerra de clases en la revolución mexicana" (Revolución permanente y auto-organización de las masas), en *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 21-53 pp.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar: *Historia de la vida Cotidiana en México*, Tomo IV, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 303 pp.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel: *Haciendas, tumultos y trabajadores: Puebla Tlaxcala, 1778-1798*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, 177 pp.
- GRECO, Orlando: *Diccionario de economía*, Valletta ediciones, 2006, 321 pp.
- CHEVALIER, Francois: *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 581 pp.
- J. HOBBSAWM, Eric: *Marxismo e historia social*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1983, 21-44 pp.
- JARQUÍN O., María Teresa: *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989, 217 pp.
- KATZ, Friedrich: *La Servidumbre agraria en México en la época Porfiriana*, México, Ediciones Era, 1980, 115 pp.
- KONRAD, Herman W.: "El peonaje por deudas y la tienda de raya en la hacienda colonial: interpretaciones pasadas y presentes" en *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, (Ma. Teresa Jarquín O., Coordinador General), México, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989, 127-135 pp.
- LEAL, Juan Felipe y Mario Huacuja Rountree: *Economía y sistema de haciendas en México, La hacienda pulquera en el cambio siglos XVIII, XIX Y XX*. México, Ediciones Era, 1982.
- LIRA Andrés y Luis Muro: "El siglo de la integración", en *Historia General de México*, Vol. 1 (Daniel Cosío Villegas, Coordinador General), México, El Colegio de México, 1998, 307-360 pp.

- LIRA, Andrés y Luis Muro: "El siglo de la Integración", en *Historia General de México, versión 2000*, México, El Colegio de México, 2000, 307-360 pp.
- LÓPEZ FERREYRA, Alfredo: *Ranchos y Haciendas de Santa Ana Maya 1855-1915*, Tesis No. 40 para el título de Licenciado en Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 2000, 232 pp.
- LÓPEZ NÚÑEZ, Ma. del Carmen: *Espacios y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, 217 pp.
- MARTÍNEZ BARACS, Rodrigo: *Convivencia y utopía. El gobierno indio y español de la "ciudad de Mechuacan", 1521-1580*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fondo de Cultura Económica, 2005, 466 pp.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Bernardo: "La creación de Nueva España", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, 235-304 pp.
- MARTÍNEZ PAREDES, Carlos S.: *Michoacán en el siglo XVI*, México, Editado por Fímax Publicistas/Colección Estudios Michoacanos, 1984, 437 pp.
- MORENO GARCÍA, Heriberto: *Guaracha Tiempos viejos, tiempos nuevos.*, México, Edición propiedades de FONAPAS- Michoacán/Colegio de Michoacán, 1980, 245 pp.
- MCCUTCHEN MCBRIDE, George y Marco Antonio Durán: *Dos interpretaciones del campo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993,
- NAVA HERNÁNDEZ, Eduardo: *Michoacán Bajo el Porfiriato*, Morelia, Morevallado Editores, 2006, 48 pp.
- NICKEL, Herbert J.: *El peonaje en las haciendas mexicanas: interpretaciones, fuentes, hallazgos*, Alemania, Universidad Iberoamericana, 1997, 464pp.
- _____ : *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 479 pp.
- OROZ, Rodolfo: *Diccionario de la Lengua Española*, Editorial Universitaria, 1999, 537 pp.

PEREYRA, Carlos: “¿'Hacer la Historia'?”, en: *Teoría de la historia*, México, Terra Nova, 1981, pp. 163–191 pp.

PÉREZ LÓPEZ, Raúl: *Historia breve de México*, Madrid España, Ediciones Sílex, 202, 313 pp.

PÉREZ MONTFORT, Ruy: *Reflexiones matutinas sobre la investigación científica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 142 pp.

RENDÓN GARCINI, Ricardo: *Haciendas de México*, México, Fondo Cultural Banamex, 2002, 382 pp.

_____ : *Vida cotidiana en las haciendas de México*, México, Fondo Cultural Banamex, 2002, 384 pp.

REYES GARCÍA, Cayetano: “Las Repúblicas de naturales del occidente de Michoacán”, en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán, Ensayos a través de su Historia* (Carlos Paredes Martínez y Marta Terán Coord.), Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Instituto de Investigaciones Históricas), 2003, Vol. I, 105-129 pp.

SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo: “El Panorama económico y las fuerzas sociales”, en *Historia General de Michoacán, El siglo XIX*. (Enrique Florescano Coord. General) México, Gobierno del Estado, Instituto Michoacano de Cultura, 1988, Vol. III, 232-250 pp.

SANDOVAL CANUDAS, Enrique G: *Viaje a la república de las letras*, Tomo III, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA, 2000, 1101-1597 pp.

SALAZAR GONZÁLEZ, Guadalupe: *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructura regional*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2000, 510 pp.

SCHMITT, Jeans Claude: “La historia de los marginados”, en *La historia y el oficio del historiador*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales/Imagen Contemporánea, 1996, 255-281 pp.

TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Metodología de la historia social de España*. España, Siglo XXI Editores, 1977, 88-165 pp.

URIBE SALAS, José Alfredo: *Michoacán en el Siglo XIX, (cinco ensayos de historia económica y social)*, (Colección Historia Nuestra No.17), México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, 135-162 pp.

VARGAS, URIBE Guillermo: “Tipología de las haciendas michoacanas para mediados del Porfiriato”, en *Origen y Evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*, (Ma. Teresa Jarquín O., Coordinador General), México, El Colegio Mexiquense/Universidad Iberoamericana, 1989, 26-29 pp.

VILAR, Pierre: *Introducción al vocabulario del análisis histórico*, México, Grijalbo, 1988, 15–77 pp.

VON WOBESER, Gisela: *La Formación de la Hacienda en la época Colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 117 pp.

VOVELLE, Michel: “La historia y la larga duración”, en *La historia y el oficio del historiador*, La Habana, Imagen Contemporánea/Editorial Ciencias Sociales, 1996, 23-52 pp.

Websites:

CALIXTO CAÑEDO, Manuel: “Hacienda el Cabezon”, [en pdf/Adobe Acrobat], disponible en: http://www.hacienda_el_cabazon.pdf.

GONZÁLEZ G., Eusebio C. (2006), “Las Haciendas en México”, [en pdf/Adobe Acrobat], disponible en: <http://www.uv.mx/dgbuv/PublicacionesInvest/1articulo.pdf>.

LÓPEZ NÚÑEZ, Ma. del Carmen: “El papel de la hacienda como forma de vivienda colectiva y sus transformaciones en la región de Morelia”, en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, No 146 (054), agosto, México, Universidad de Barcelona, 2003, Vol. VII, disponible en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(054\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(054).htm).

RUÍZ LAGUNAS, Hilda: “Vida cotidiana y laboral en las haciendas de Zinacantepec, siglos XIX y XX” [en pdf/Adobe Acrobat], disponible en: http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena70/Colmenario/Vida_Cotidiana_laboral.pdf.